

Anexo N° 1

Informe sustentatorio para emplear la comparación de precios				
1	Datos del documento	Número de informe		COMPARACION PRECIOS N° 006-2023-MPCH/C.
		Fecha de informe		16/05/2023
2	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	<input type="checkbox"/> Bienes <input type="checkbox"/> Servicios <input checked="" type="checkbox"/> X
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE MADERAMEN PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES COMPETETIVAS DE LOS PRODUCTORES FRUTICOLAS EN LA SUB CUENCA DEL RIO SANTO TOMAS DE LOS 5 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS DEPARTAMENTO CUSCO.	
3	<b>Antecedentes</b> La oficina de Contrataciones de la Municipalidad Provincial de Chumbivilcas, tiene previsto la adquisición de maderamen según pedido de compra N° 001836 para el Proyecto: MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES COMPETETIVAS DE LOS PRODUCTORES FRUTICOLAS EN LA SUB CUENCA DEL RIO SANTO TOMAS DE LOS 5 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS DEPARTAMENTO CUSCO, según la hoja de presupuesto analítico están consideradas bienes de maderamen.			
4	Verificación del cumplimiento de las condiciones en los bienes y/o servicios en general			¿Cumple con la condición?
				<input checked="" type="checkbox"/> Sí Cumple <input type="checkbox"/> No Cumple
	(I).	Existen en el mercado.		X
	LA ADQUISICIÓN DE MADERAMEN EXISTEN EN EL MERCADO LOCAL EXISTEN Y SON OFERTADOS POR DIVERSAS EMPRESAS.			
	(II).	Cumplan con las especificaciones técnicas o términos de referencia sin necesidad de ser fabricados, producidos, modificados, suministrados o prestados siguiendo la descripción particular de la Entidad.		X
	LA ADQUISICIÓN DE MADERAMEN EN EL MERCADO DE LA LOCALIDAD, NO NECESITA FABRICACIÓN ALGUNA, MODIFICADOS O PRODUCIDOS, POR LO QUE DICHO MATERIAL DE MADERAMEN SON OFERTADOS POR DIVERSAS EMPRESAS CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS POR EL ÁREA USUARIA SI EXISTEN EN EL MERCADO.			
(III).	Se entreguen o implementen dentro de los cinco (5) días siguientes de formalizada la contratación.		X	
SEGÚN LAS COTIZACIONES REALIZADAS POR RESPONSABLES DE COTIZACIONES SE PUEDE OBSERVAR LA CONTRATACIÓN DE ADQUISICION DE MADERAMEN SERÁ ENTREGADO DENTRO DE LOS 05 DÍAS CALENDARIOS COMO INDICA LAS COTIZACIONES DE LOS PARTICIPANTES.				
<b>Nota:</b> De no cumplir con una de las condiciones señaladas, no procede emplear la comparación de precios.				
5	<b>Observaciones</b> NINGUNA.			
6	  FRANCISCO DNI: 33-2 JEFE OF. CONTRATACIONES			
Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones				

## SOLICITUD DE COTIZACIÓN

UNIDAD EJECUTORA : 001 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS - SANTO TOMAS  
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 300732

Señores : *Vilma Alicia Yauri Yupanqui* R.U.C. *10439132171*  
 Dirección : *Calle terminal s/n cerro colorado*  
 Teléfono : *973247039* Fax :  
 Nro. Cons. : 1292 Fecha : 26/04/2023 Documento : PEDIDO 001836  
 Concepto : ADQUISICION DE MADERAMEN "MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES COMPETITIVAS DE LOS PRODUCTORES FRUT"

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
30.00	PIE CUAD	ESTACA DE MADERA 2 in X 30 cm <i>Misa</i> TÉRMINO DE REFERENCIA: estaca de madera 30 und	5.00	150
42.00	UNIDAD	MADERA EUCALIPTO (Eucalyptus globulus) 50.80 mm X 203.20 mm X 4.00 m <i>Eucalipto</i> TÉRMINO DE REFERENCIA: madera de rollizo de eucalipto 8"x4m	50	2100
177.00	UNIDAD	MADERA EUCALIPTO (Eucalyptus globulus) 50.80 mm X 50.80 mm 3.05 m <i>Nacional</i> TÉRMINO DE REFERENCIA: madera nacional de 2"x20cmx3m	70	12,390
210.00	UNIDAD	MADERA EUCALIPTO (Eucalyptus globulus) 51 mm X 76.20 mm X 3.00 m <i>Eucalipto</i> TÉRMINO DE REFERENCIA: CINTA DE MADERA 2"x3"x3M	25	5250
18.00	UNIDAD	MADERA TORNILLO (Cedrelinga cateniformis) 50.80 mm X 152.40 mm X 3.04 m <i>Eucalipto</i> TÉRMINO DE REFERENCIA: vigas hirizontales 6"x2"x6M	110	1,980
573.00	UNIDAD	MADERA TORNILLO (Cedrelinga cateniformis) 50.80 mm X 50.80 mm X 4.00 m <i>Tornillo</i>	37	21201
36.00	UNIDAD	POSTE DE MADERA EUCALIPTO (Eucalyptus globulus) 4 in X 3.00 m <i>Eucalipto</i>	25	900



### SOLICITUD DE COTIZACIÓN

UNIDAD EJECUTORA : 001 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS - SANTO TOMAS  
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 300732

Señores : Vilma Alicia Yauri Yupanqui	R.U.C. 10438132171
Dirección : Calle Terminal s/n Cerro Colorado	
Teléfono : 973247089	Fax :
Nro. Cons. : 1292	Fecha : 26/04/2023
Concepto : ADQUISICION DE MADERAMEN "MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES COMPETITIVAS DE LOS PRODUCTORES FRUT	Documento : PEDIDO 001836

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
54.00	UNIDAD	POSTE DE MADERA EUCALIPTO (Eucalyptus globulus) 6 in X 7.00 m <i>Eucalipto</i>	150	8,100
		TÉRMINO DE REFERENCIA: tjeral de madera de 7m.		
66.00	UNIDAD	TECHO DE LISTÓN DE MADERA PARA INTERPERIE <i>Corriente</i>	35	2,310
		TÉRMINO DE REFERENCIA: liston de madera de 2"x3"x3M		
			<b>TOTAL</b>	<b>54,381.00</b>

*cinco mil cuatrocientos ochenta y uno con 00/100 soles*

Las cotizaciones deben estar dirigidas a MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS - SANTO TOMAS

- Condiciones de Compra**
- Forma de Pago: *cc*
  - Garantía:
  - La Cotización debe incluir el I.G.V. *SI*
  - Plazo de Entrega / Ejecución del Servicio : *5 días calendario*
  - Tipo de Moneda : *soles*
  - Validez de la cotización : *15 días calendario*
  - Remitir junto con su cotización la Declaración Jurada y Pacto de Integridad, debidamente firmadas y selladas.
  - Indicar su razón social, domicilio fiscal y número de RUC

OFICINA DE CONTRATACIONES  
 Vilma Alicia Yauri Yupanqui  
 DNI: 74205583  
 COTIZADORA

Atentamente:  
 OFICINA DE CONTRATACIONES  
 Jefe Oficina Contrataciones  
 DNI: 24296342

MULTISERVICIOS DIEGO  
 Vilma Alicia Yauri Yupanqui  
 RUC: 10438132171

## Anexo N° 2

Solicitud de cotización						
1	Número y fecha del documento	Número	SOLICITUD DE COTIZACION			
		Fecha	16/05/2023			
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS			
		RUC	20181709066			
		Dirección	PARQUE PALIZA N°100 SANTO TOMAS - CHUMBIVILCAS			
		Teléfono(s)				
		Correo electrónico				
		Persona de contacto				
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	YAURI YUYANQUI VILMA ALICIA			
		RUC	10439132171			
		Dirección	CALLE TERMINAL S/N, BARRIO CERRO COLRADO SANTO			
		Teléfono(s)	CELULAR: 973247039			
		Correo electrónico				
		Representante o persona de contacto	YAURI YUYANQUI VILMA ALICIA			
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	Servicios	X	
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE MADERAMEN PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES COMETATIVAS DE LOS PRODUCTORES FRUTICOLAS EN LA SUB CUENCA DEL RIO SANTO TOMAS DE LOS 5 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS DEPARTAMENTO CUSCO.			
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	X	Términos de referencia	
5	Información complementaria					
	Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.					
6	 <p>Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones</p>					

## Anexo N° 3

Cotización y declaración jurada del proveedor			
1	Fecha del documento	16 -05 -2023	
2	Cotización		
2.1	Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE MADERAMEN PARA EL PROYECTO OBRA: MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES COMPETITIVAS DE LOS PRODUCTORES FRUTICOLAS EN LA SUB CUENCA DEL RIO SANTO TOMAS DE LOS 5 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS DEPARTAMENTO CUSCO.	
2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda	Si cumple	X
		No cumple	
2.3	Monto total cotizado	S/54,381.00	
2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso	- Ficha RUC - RNP - copia de la cotización - sector	
3	Declaración jurada del proveedor		
	<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>		
4	<p style="text-align: center;"><b>MULTISERVICIOS DIEGO</b></p> <p style="text-align: center;"></p> <p style="text-align: center;"><b>Vilma Alicia Yauri Yúpanqui</b></p> <p style="text-align: center;">RUC: 10430132171</p> <p style="text-align: center;"><b>Nombre, firma y sello del proveedor</b></p>		

Anexo N° 4

Declaración jurada del proveedor										
1	Fecha del documento <u>16-05-2023</u>									
2	<p><b>Información del bien o servicio a contratar (para ser llenado por la Entidad contratante)</b></p> <table border="1"> <tr> <td>2.1</td> <td>Descripción del objeto de la contratación</td> <td>ADQUISICION DE MADERAMEN PARA EL PROYECTO OBRA: MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES COMPETITIVAS DE LOS PRODUCTORES FRUTICOLAS EN LA SUB CUENCA DEL RIO SANTO TOMAS DE LOS 5 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS DEPARTAMENTO CUSCO.</td> </tr> <tr> <td>2.2</td> <td>Monto total según informe de indagación</td> <td><u>S/54,381.00</u></td> </tr> <tr> <td>2.3</td> <td>Detallar documentación adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar)</td> <td>- Ficha ruc - RNP - copia de la cotización - Sertor</td> </tr> </table>	2.1	Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE MADERAMEN PARA EL PROYECTO OBRA: MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES COMPETITIVAS DE LOS PRODUCTORES FRUTICOLAS EN LA SUB CUENCA DEL RIO SANTO TOMAS DE LOS 5 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS DEPARTAMENTO CUSCO.	2.2	Monto total según informe de indagación	<u>S/54,381.00</u>	2.3	Detallar documentación adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar)	- Ficha ruc - RNP - copia de la cotización - Sertor
2.1	Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE MADERAMEN PARA EL PROYECTO OBRA: MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES COMPETITIVAS DE LOS PRODUCTORES FRUTICOLAS EN LA SUB CUENCA DEL RIO SANTO TOMAS DE LOS 5 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS DEPARTAMENTO CUSCO.								
2.2	Monto total según informe de indagación	<u>S/54,381.00</u>								
2.3	Detallar documentación adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar)	- Ficha ruc - RNP - copia de la cotización - Sertor								
3	<p><b>Declaración jurada del proveedor</b></p> <p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>									
4	<p style="text-align: center;"><b>MULTISERVICIOS DIEGO</b></p> <p style="text-align: center;"></p> <p style="text-align: center;">Wilme Anala Yauri Yupanqui RUC: 10438132771</p> <p style="text-align: center;"><b>Nombre, firma y sello del proveedor</b></p>									



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS-CUSCO

OFICINA DE CONTRATACIONES  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



Anexo N° 01

DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL POSTOR

Señor(a):  
JEFE DE CONTRATACIONES  
Presente. -

El que suscribe, Ulma Alicia Yauri Yupanqui, identificado con DNI N° 43913213, DECLARO BAJO JURAMENTO que la siguiente información se sujeta a la verdad, para que se me notifique:

Nombres, Denominación o		
Razón Social: <u>Ulma Alicia Yauri Yupanqui</u>		
Domicilio legal/		
RNP/SUNAT: <u>Calle terminal s/n Cerro Cobrado</u>		
RUC: <u>10439132171</u>	Teléfono(s)/ Celular:	<u>973247039</u>
Correo Electrónico.		

Santo Tomas, 16 de 05 de 2023

Firma, del Representante  
Legal, según corresponda



Huella Digital  
(Índice derecha)

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS-CUSCO

OFICINA DE CONTRATACIONES  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CARTA DE AUTORIZACION

Santo Tomas, 16 de 05 del 2023

Señor:

Director General de Administración de la Unidad Ejecutora de la Municipalidad Provincial de Chumbivilcas

Presente

Asunto: Autorización para el abono directo en cuenta CCI  
Que se detalla

Por medio del presente comunico a usted que la entidad bancaria, número de cuenta y el respectivo Código de Cuenta Interbancaria (CCI) de la empresa que represento es la siguiente:

Empresa o (Nombre): Ulma Alcia Yauri Yupanqui

RUC: 10439132171

Entidad Bancaria: B.N

Número de Cuenta: 00-223-012655

Código de CCI: 0182730022301265585

Cuenta de Detracción N°: 00-223-018-394

Dejo constancia que el número de cuenta bancaria, que se COMUNICA ESTÁ ASOCIADA al RUC consignada, tal como ha sido abierta en el sistema bancario nacional.

Asimismo, dejo constancia que la (Factura o Recibo de Honorarios o Boleta de Venta) a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/u Orden de Servicio, con las prestaciones de bienes y/o servicio materia del contrato pertinente, quedara cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del abono en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente,



Firma, del postor o  
Representante legal o común, según corresponda



Huella Digital  
(índice derecha)

# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS-CUSCO

OFICINA DE CONTRATACIONES  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

## DECLARACIÓN JURADA DE RELACIÓN DE PARENTESCO POR RAZONES DE CONSANGUINIDAD, AFINIDAD O CONVIVENCIA (LEY N° 26771)

Declaro bajo juramento que no me une parentesco alguno hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, o por razón de matrimonio o uniones de hecho, con persona que a la fecha viene laborando para la entidad, bajo cualquier denominación que involucre la modalidad.

Ratifico la veracidad de lo declarado, sometiéndome de no ser así a las correspondientes acciones administrativas, penales y civiles.

### CUADRO PARA DETERMINAR EL GRADO DE CONSANGUINIDAD O AFINIDAD

GRADO	GRADO DE PARENTESCO POR CONSANGUINIDAD		PARENTESCO POR AFINIDAD	
	EN LÍNEA RECTA	EN LÍNEA COLATERAL	EN LÍNEA RECTA	EN LÍNEA COLATERAL
1RO	PADRES HIJOS		SUEGROS	
2DO	ABUELOS NIETOS	HERMANOS	ABUELOS DEL CONYUGUE	CUÑADOS

Formulo la presente declaración en virtud del principio de presunción de veracidad, en honor a la verdad, y en caso de comprobarse fraude o falsedad en la declaración; me someto a las consecuencias establecidas en el numeral 32.3 del art. 32°, y lo previsto en los art. IV numeral 1.7, 41 y 42° de la Ley del Procedimiento Administrativo General aprobada por la Ley N° 27444, modificada con el D.L. N° 1272, sujetándome a las acciones legales o penales que correspondan de acuerdo a la legislación nacional vigente.

Santo Tomas, 16 de ..... 05 ..... de 2023

Firma: [Firma manuscrita]  
Nombre: Wilma Alicia  
Apellidos: Taura Yparque  
DNI N°: 43913217



Fue la Original (índice derecho)

# Reporte de Ficha RUC

YAURI YUPANQUI VILMA ALICIA  
10439132171

Lima, 09/03/2023

## Información General del Contribuyente

Código y descripción de Tipo de Contribuyente	02 PERSONA NATURAL CON NEGOCIO
Fecha de Inscripción	22/04/2016
Fecha de Inicio de Actividades	22/04/2016
Estado del Contribuyente	ACTIVO
Dependencia SUNAT	0093 - I.R.CUSCO-MEPECO
Condición del Domicilio Fiscal	HABIDO
Emisor electrónico desde	19/05/2020
Comprobantes electrónicos	FACTURA (desde 19/05/2020),BOLETA (desde 26/11/2020), (desde 24/10/2022)

## Datos del Contribuyente

Nombre Comercial	-
Tipo de Representación	-
Actividad Económica Principal	4752 - VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, PINTURAS Y PRODUCTOS DE VIDRIO EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS
Actividad Económica Secundaria 1	1629 - FABRICACIÓN DE OTROS PRODUCTOS DE MADERA; FABRICACIÓN DE ARTÍCULOS DE CORCHO, PAJA Y MATERIALES TRENZABLES
Actividad Económica Secundaria 2	1610 - ASERRADO Y ACEPILLADURA DE MADERA
Sistema Emisión Comprobantes de Pago	MANUAL
Sistema de Contabilidad	MANUAL
Código de Profesión / Oficio	-
Actividad de Comercio Exterior	SIN ACTIVIDAD
Número Fax	-
Teléfono Fijo 1	-
Teléfono Fijo 2	-
Teléfono Móvil 1	84 - 983391719
Teléfono Móvil 2	-
Correo Electrónico 1	mefuraquisp@gmail.com
Correo Electrónico 2	-

## Domicilio Fiscal

Actividad Económica Principal	4752 - VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, PINTURAS Y PRODUCTOS DE VIDRIO EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS
Departamento	CUSCO
Provincia	CHUMBIVILCAS
Distrito	SANTO TOMAS
Tipo y Nombre Zona	BAR. CERRO COLORADO

Tipo y Nombre Vía	CAL, TERMINAL
Nro	S/N
Km	-
Mz	-
Lote	-
Dpto	-
Interior	-
Otras Referencias	ARRIB D LOZA DEPOR C1P CELSTE Y AZUL F Y
Condición del inmueble declarado como Domicilio Fiscal	PROPIO

**Datos de la Persona Natural / Datos de la Empresa**

Documento de Identidad	DNI/LE 43913217
Cond. Domiciliado	DOMICILIADO
Fecha de Nacimiento o Inicio Sucesión	15/07/1986
Sexo	Femenino
Nacionalidad	PERUANA
País de Procedencia	-

**Registro de Tributos Afectos**

Tributo	Afecto desde	Marca de Exoneración	Exoneración	
			Desde	Hasta
IGV - OPER. INT. - CTA. PROPIA	01/05/2019	-	-	-
RENTA - REGIMEN ESPECIAL	01/05/2019	-	-	-

**Importante:**

Recuerde que es obligatorio consultar periódicamente su Buzón Electrónico SOL, para conocer de forma oportuna las notificaciones e información de interés que faciliten el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y aduaneras.

# REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

## CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

### YAURI YUPANQUI VILMA ALICIA

Domiciliado en: CUSCO - CHUMBIVILCAS - SANTO TOMAS (Según información declarada en la SUNAT)

**Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:**

#### PROVEEDOR DE BIENES

Vigencia : Desde 12/04/2019

#### PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 12/04/2019

FECHA IMPRESIÓN: 13/03/2023

#### Nota:

Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: [www.rnp.gob.pe](http://www.rnp.gob.pe) - opción Verifique su inscripción.

Retornar

Imprimir



MINISTERIO DE AGRICULTURA  
IRRIGACION Y RIEGO

Administración Técnica  
Forestal y de Fauna Silvestre  
CUSCO

**AUTORIZACIÓN PARA EL ESTABLECIMIENTO DE CENTROS DE TRANSFORMACIÓN PRIMARIA, LUGARES DE ACOPIO, DEPOSITOS Y CENTROS DE COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS EN ESTADO NATURAL O CON TRANSFORMACION PRIMARIA**

**CÓDIGO DE CLASIFICACIÓN**

ATPIS : CUSCO SEDE : CUSCO  
 Fecha de Expedición: 22-10-2019 Fecha de Vencimiento: indeterminado  
 Razón Social: Vilma Alicia Yauri Yupanqui RUC/RUS Nº 10439132171  
 Dirección: Calle Terminal S/N Barrio Cerro Colorado Teléfono: 973247039  
 Departamento: Cusco Provincia: Chumbivilcas Distrito: Santo Tomás

Licencia de Funcionamiento: - Fecha de Expedición: -  
 Tipo de Establecimiento Comercial: CENTRO DE COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS FORESTALES  
 Giro del Establecimiento Comercial: Venta de madera aserrada y rolliza

Representante Legal  
 Nombres y Apellidos : Vilma Alicia Yauri Yupanqui DNI Nº 43913217  
 Dirección : Calle Terminal S/N Barrio Cerro Colorado Teléf: 973247039  
 Departamento: Cusco Provincia: Chumbivilcas Distrito : Santo Tomás

De conformidad con la Ley Nº 29763 "Ley Forestal y de Fauna Silvestre y el Reglamento para la Gestión Forestal aprobado por Decreto Supremo Nº 018-2015-MINAGRI, Los propietarios de Centros de Comercialización de Productos Forestales al estado natural o con transformación primaria, están obligados a llevar un Libro de Operaciones Forestales, además de a) Ingresar y procesar productos que sustenten su origen legal, según corresponda, b) Mantener los documentos que sustenten los datos consignados en el Libro de Operaciones o Registro de Ingresos y Salidas, por un periodo de cuatro años, c) Brindar a la autoridad competente la información y documentación que le sea solicitada, d) Facilitar el desarrollo de las acciones de control e Inspección, e) Cumplir con lo señalado respecto a la acreditación del origen legal al personal de la Sede de Administración Técnica Forestal y de Fauna Silvestre del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre.

**SEÑOR**



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS

Proyecto: "Mejoramiento de las Capacidades Competitivas de los Productores Frutícolas en la Sub Cuenca Del Rio Santo Tomas de los 5 Distritos de la Provincia de Chumbivilcas"  
GESTIÓN 2023 - 2026



*Handwritten signature and initials.*

## ESPECIFICACIONES TECNICAS

REFERENCIA DE PEDIDO: Nº 1836

- AREA USUARIA:** GERENCIA DESARROLLO ECONOMICO
  - PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES COMPETITIVAS DE LOS PRODUCTORES FRUTICOLAS EN LA SUB CUENCA DEL RIO SANTO TOMAS DE LOS 5 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS - DEPARTAMENTO CUSCO".
- DENOMINACION DE LA CONTRATACION.** Adquisición de maderamen para el proyecto: "MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES COMPETITIVAS DE LOS PRODUCTORES FRUTICOLAS EN LA SUB CUENCA DEL RIO SANTO TOMAS DE LOS 5 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS - DEPARTAMENTO CUSCO "
- FINALIDAD PUBLICA:** Se busca dotar de maderamen, para el uso de los encofrados de las diferentes estructuras en la construcción del vivero del proyecto "MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES COMPETITIVAS DE LOS PRODUCTORES FRUTICOLAS EN LA SUB CUENCA DEL RIO SANTO TOMAS DE LOS 5 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS - DEPARTAMENTO CUSCO".
- OBJETIVOS DE LA CONTRATACION:** Adquisición de maderamen para el proyecto "MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES COMPETITIVAS DE LOS PRODUCTORES FRUTICOLAS EN LA SUB CUENCA DEL RIO SANTO TOMAS DE LOS 5 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS - DEPARTAMENTO CUSCO". Tiene el fin de realizar el encofrado de las diversas partidas del proyecto.

### AFECTO A LA PARTIDA:

- 03.01 EXISTENCIA DE MÓDULOS DEMOSTRATIVOS DE TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS Y TECNOLOGIAS.
- 03.02. AREA DE GERMINACION Y SOMBRA
- 03.03. CONSTRUCCION DE SALA DE CAPACITACION PARA MODULO DE VIVIERO
- 03.04. CONSTRUCCION DE COBERTIZO DE SUSTRATOS
- 03.05. SERVICIOS HIGIENICOS
- 03.06. CERCO PERIMETRICO

### 5. CARACTERISTICAS Y CONDICIONES DEL BIEN:

#### 5.1. DESCRIPCIÓN Y CANTIDAD DEL BIEN

ITEM	U. MEDIDA	CANT.	DESCRIPCION Y ESPECIFICACIONES TECNICAS DE BIENES
1	UNIDAD	66	TECHO DE LISTON DE MADERA PARA INTERPERIE
2	UNIDAD	18	MADERA TORNILLO (cedrelinga cateniformis) 50.80mmx152.40mmx3,04m
3	UNIDAD	573	MADERA TORNILLO (cedrelinga cateniformes) 50.80mmx50.80mmx4m
4	PIE CUADRADO	30	ESTACA DE MADERA 2in X 30cm
5	UNIDAD	36	POSTE DE MADERA DE EUCALIPTO (eucaliptus globulus) 4inx3m

*Handwritten signature*  
 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS  
 GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO  
 July 11, 2023

*Handwritten signature*  
 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS  
 GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO  
 Ing. Lenin Rodolfo Triveño  
 218091  
 INSPECTOR

*[Handwritten signature]*



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS

Proyecto: "Mejoramiento de las Capacidades Competitivas de los Productores Frutícolas en la Sub Cuenca Del Rio Santo Tomas de los 5 Distritos de la Provincia de Chumbivilcas" GESTIÓN 2023 - 2026

6	UNIDAD	54	POSTE DE MADERA DE EUCALIPTO (eucaliptus globulus) 6inx7m
7	UNIDAD	210	MADERA DE EUCALIPTO (eucaliptus golbulus)51mmx76.20mmx3m
8	UNIDAD	177	MADERA DE EUCALIPTO (eucaliptus globulus) 50.80mmx50.80mmx3.05
9	UNIDAD	42	MADERA DE EUCALIPTO (Eucaliptus globulus) 50-80mmx203.20mmx4m

## 5.2. DESCRIPCION DE CARACTERISTICAS DEL BIEN.

### MADERA TORNILLO (cedrelinga cateniformes) 50.80mmx50.80mmx4m

- **Características** : madera tornillo 2" x 3" x 3 m
- Madera : seca, cepillada y dimensionada
- Dimensiones : 2"x2"x3m
- Otras características : no presentar deformaciones, fisuras ni agujeros en su estructura
- Libre de : impurezas
- Uso : adecuado para la construcción

### POSTE DE MADERA DE EUCALIPTO (eucaliptus globulus) 4inx3m

- **Características** : rollizo de eucalipto de 4" x 3m
- Material : madera de eucalipto
- Dimensiones : 4"x3m
- Otras características : no presentar deformaciones, fisuras ni agujeros en su Estructura
- Libre de : impurezas
- El diámetro : el rollizo presentar un diámetro uniforme en toda la longitud, no debiendo de haber entre la base, el medio y final una diferencia mayor a 1/4"

### ESTACA DE MADERA 2inx 1m

- **Características** : estaca de madera
- Madera : seca, cepillada y dimensionada
- Dimensiones : 2"x2"x1m
- Otras características : no presentar deformaciones, fisuras ni agujeros en su estructura
- Libre de : impurezas
- Presentación : con una punta en uno de los extremos de la estaca
- Uso : adecuado como estacas, guías

### MADERA DE EUCALIPTO (eucaliptus globulus) 50.80mmx50.80mmx3.05

- **Características** : madera nacional de 2" x 20cm x 3m
- Superficies : uniformes
- Otras características : no presentar deformaciones, fisuras ni agujeros en su estructura
- Uso : para encofrados, acabados

### POSTE DE MADERA DE EUCALIPTO (eucaliptus globulus) 6inx7m

#### TIJERAL DE MADERA DE 7M

- **Características** : tijeral de madera de 7m
- Madera de procedencia exclusivamente nacional
- Madera de primera calidad, cortada y cepillada, sin grietas y uniforme en cuanto a su rectitud.

*[Handwritten signature]*  
CIP/...

*[Handwritten signature]*  
ING. LUIS L. ...  
21BC01  
INSPECTOR

73  
*[Handwritten signature]*



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS

Proyecto: "Mejoramiento de las Capacidades Competitivas de los Productores Frutícolas en la Sub Cuenca Del Río Santo Tomas de los 5 Distritos de la Provincia de Chumbivilcas"  
GESTIÓN 2023 - 2026

- Madera derecha, sin ojos, sin nudos o sueltos, sin resquebrajaduras o rajaduras, paredes blandas o cualquier otra imperfección que afecte su resistencia o apariencia, defectos de secado no apreciables a simple vista
- Madera será utilizada como tijeral

### MADERA DE EUCALIPTO (*eucaliptus globulus*) 51mmx76.20mmx3m

- **Características** : cinta de madera 2" x 3" x 3 m
- Madera de procedencia exclusivamente nacional
- Madera de primera calidad, cortada y cepillada, sin grietas
- Madera derecha, sin ojos, sin nudos o sueltos, sin resquebrajaduras o rajaduras, paredes blandas o cualquier otra imperfección que afecte su resistencia o apariencia, defectos de secado no apreciables a simple vista

### MADERA DE EUCALIPTO (*Eucaliptus globulus*) 50-80mmx203.20mmx4m

- **Características** : madera de rollizo de eucalipto 8"x4m
- Madera de procedencia exclusivamente nacional
- Madera rolliza de EUCALIPTO, seca, recta, en buen estado de conservación, que no presentará rajaduras y hongos que indiquen que la madera está podrida
- Los diámetros de los serán de 8", con un largo de 4 m.
- El rollizo presentar un diámetro uniforme en toda la longitud, no debiendo de haber entre la base, el medio y final una diferencia mayor a 1/4"
- Los rollizos serán verificados al momento de la entrega por el personal responsable
- El proveedor propondrá el método de Tratamiento de preservación más adecuado afin de incrementar la durabilidad en condiciones de humedad

### MADERA TORNILLO (*cedrelinga cateniformis*) 50.80mmx152.40mmx3,04m

#### VIGAS HORIZONTALES 6"X2"X 6M

- **Características** : vigas horizontales 6"x2"x 6m
- Madera de procedencia exclusivamente nacional
- Madera de primera calidad, cortada y cepillada, sin grietas y uniforme en cuanto a su rectitud.
- Madera derecha, sin ojos, sin nudos o sueltos, sin resquebrajaduras o rajaduras, paredes blandas o cualquier otra imperfección que afecte su resistencia o apariencia, defectos de secado no apreciables a simple vista
- Madera será utilizada como vigas horizontales

### TECHO DE LISTON DE MADERA PARA INTERPERIE

- **Características** : listones de madera de 2"x3"x3m
- Madera de procedencia exclusivamente nacional
- Madera de primera calidad, cortada y cepillada, sin grietas y uniformes en cuanto a su rectitud.
- Madera derecha, sin ojos, sin nudos o sueltos, sin resquebrajaduras o rajaduras, paredes blandas o cualquier otra imperfección que afecte su resistencia o apariencia, defectos de secado no apreciables a simple vista

### 5.3. TRANSPORTE

- El proveedor se encargará de todos los gastos de traslado, carga, descargue, donde indique el encargado de la MPCH.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS  
GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO  
*[Signature]*  
Ing. July B. Fuentes Cayza  
D.P. 191846  
REGISTRANTE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS  
GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO  
*[Signature]*  
Ing. Lenin Paz Edilia Triveño  
D.P. 215091  
INSPECTOR



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS

Proyecto: "Mejoramiento de las Capacidades Competitivas de los Productores Frutícolas en la Sub Cuenca Del Rio Santo Tomas de los 5 Distritos de la Provincia de Chumbivilcas"  
GESTIÓN 2023 - 2026



## 6. LUGAR Y CONDICIÓN DE ENTREGA.

La entrega de bienes se realizará en los diferentes almacenes del proyecto de acuerdo al siguiente detalle:

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS  
DIRECCIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS  
Ing. B. Puentes  
CALLE 1000

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS  
DIRECCIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS  
Ing. Lenin Espedilla Triverio  
CALLE 216651  
INSPECTOR



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS**  
 Proyecto: "Mejoramiento de las Capacidades Competitivas de los Productores Frutícolas en los 5 Distritos de la Provincia de Chumbivilcas"  
 GESTIÓN 2023 - 2026



Inca Del Rio Santo Tomas de

LUGAR	TECHO DE LISTON DE MADERA PARA INTERPERIE	MADERA TORNILLO (cedrelinga cateniformis) 50.80mmx152.40mm mx3,04m	MADERA TORNILLO (cedrelinga cateniformes) 50.80mmx50.80mmx4m	ESTACA DE MADERA 2inx 1m	POSTE DE MADERA DE EUCALIPTO (eucaliptus globulus) 4inx3m
Ccapacmarca - Cruz Pampa	22UND	06UND	191UND	10UND	12UND
Colquemarca - Armiri Charamuray	22UND	06UND	191UND	10UND	12UND
Santo tomas-paloca	22UND	06UND	191UND	10UND	12UND

LUGAR	POSTE DE MADERA DE EUCALIPTO (eucaliptus globulus) 6inx7m	MADERA DE MADERA (eucaliptus globulus)51mmx76.20mmx3m	MADERA DE EUCALIPTO (eucaliptus globulus) 50.80mmx50.80mmx3.05	MADERA DE EUCALIPTO (Eucaliptus globulus) 50-80mmx203.20mmx4m
Ccapacmarca - Cruz Pampa	18UND	70UND	59UND	14UND
Colquemarca - Armiri Charamuray	18UND	70UND	59UND	14UND
Santo tomas-paloca	18UND	70UND	59UND	14UND





## MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS

Proyecto: "Mejoramiento de las Capacidades Competitivas de los Productores Frutícolas en la Sub Cuenca Del Río Santo Tomas de los 5 Distritos de la Provincia de Chumbivilcas"  
GESTIÓN 2023 - 2026



El cual, será; previa verificación del personal del almacén central de la MPCH y el residente del proyecto, en horarios de 8:00 am a 1:00 pm y de 2:00 pm hasta las 5:00 pm de trabajo de oficina. Más no se aceptara fuera de los horarios la entrega del bien. Por tal motivo no se responsabiliza de los gastos generados por parte del proveedor o contratista.

El proveedor deberá de coordinar con el área usuaria, con la finalidad de evitar cualquier percance al momento de la entrega de bienes solicitados.

### 7. PLAZO DE ENTREGA:

El plazo de entrega será 15 días calendarios contabilizados desde el día siguiente de la notificación de la orden de compra y/o suscripción del contrato.

### 8. GARANTÍA COMERCIAL.

- Cualquier defecto o falla que sea observado por la residencia, deberá ser solucionado de inmediato por el proveedor en un plazo no mayor de 48 horas, reemplazando el bien solicitado por otro en buen estado.
- Si en caso que se presentara en mal estado, el área usuaria no recepcionara dichos bienes, y no se responsabiliza de los gastos generados por parte del proveedor.

### 9. REQUISITOS Y RECURSOS DEL PROVEEDOR.

#### 9.1. REQUISITOS DEL PROVEEDOR

- ✓ Ser persona natural o jurídica
- ✓ Debe contar con ruc activo y estar inscrito en el RNP
- ✓ No estar inhabilitado para contratar con el estado

### 10. CONFORMIDAD DEL BIEN:

La conformidad será otorgada por el área usuaria en coordinación con el inspector de obra, siempre y cuando que el proveedor a ya cumplido con las especificaciones técnicas requeridas en el presente documento.

### 11. FORMA Y CONDICIONES DEL PAGO:

El pago será único, previa presentación de conformidad por parte del área usuaria del residente y el inspector.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS  
GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO  
Ing. July B. Puelles Luyza  
CIP: 194645  
RESIDENTE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS  
GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO  
Ing. [Firma]  
CIP: [Firma]  
INSPECTOR

*redubal*



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS

Proyecto: "Mejoramiento de las Capacidades Competitivas de los Productores Frutícolas en la Sub Cuenca Del Rio Santo Tomas de los 5 Distritos de la Provincia de Chumbivilcas"  
GESTIÓN 2023 - 2026



## 12. RESPONSABILIDADES DE CONTRATISTA:

- El contratista es responsable de entregar bienes en buen estado de acuerdo a las especificaciones técnicas solicitadas
- También es responsable en reponer o en remplazar de los bienes dañados. Al momento de la recepción del bien solicitado

## 13. PENALIDADES:

También se indica que se aplicara penalidad para cada día de retraso injustificado de acuerdo a la siguiente formula

$$\text{Formula} = \frac{0.10 \times \text{Monto vigente}}{F \times \text{Plazo vigente en dias}}$$

Hasta por un máximo del 10% de monto total donde F- plazos /mayor a 60 días 0.25

Menor a 60 días 0.40.

*[Handwritten Signature]*

PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS  
Julio D. F. ...  
CIP: ...  
RESIDENTE

*[Handwritten Signature]*

PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS  
CIP: ...  
RESIDENTE

### SOLICITUD DE COTIZACIÓN

UNIDAD EJECUTORA : 001 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS - SANTO TOMAS  
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 300732

Señores : **PAUL ARONI GUTIERREZ** R.U.C. **20296558040**  
 Dirección : **CALLE CONDE S/N SANTO TOMAS**  
 Teléfono : **963735628** Fax :  
 Nro. Cons. : 1292 Fecha : 26/04/2023 Documento : PEDIDO 001836  
 Concepto : ADQUISICION DE MADERAMEN "MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES COMPETITIVAS DE LOS PRODUCTORES FRUT

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
30.00	PIE CUAD	ESTACA DE MADERA 2 in X 30 cm <b>CORRIENTE</b> TÉRMINO DE REFERENCIA: estaca de madera 30 und	5.00	150 ✓
42.00	UNIDAD	MADERA EUCALIPTO (Eucalyptus globulus) 50.80 mm X 203.20 mm X 4.00 m <b>EUCALIPTO</b> TÉRMINO DE REFERENCIA: madera de rollizo de eucalipto 8"x4m	45	1890.00 ✓
177.00	UNIDAD	MADERA EUCALIPTO (Eucalyptus globulus) 50.80 mm X 50.80 mm 3.05 m <b>EUCALIPTO</b> TÉRMINO DE REFERENCIA: madera nacional de 2"x20cmx3m	70	12,390.00 ✓
210.00	UNIDAD	MADERA EUCALIPTO (Eucalyptus globulus) 51 mm X 76.20 mm X 3.00 m <b>EUCALIPTO</b> TÉRMINO DE REFERENCIA: CINTA DE MADERA 2"x3"x3M	27	5,670.00 ✓
18.00	UNIDAD	MADERA TORNILLO (Cedrelinga cateniformis) 50.80 mm X 152.40 mm X 3.04 m <b>EUCALIPTO</b> TÉRMINO DE REFERENCIA: vigas horizontales 6"x2"x6M	110	1,980.00 ✓
00	UNIDAD	MADERA TORNILLO (Cedrelinga cateniformis) 50.80 mm X 50.80 mm X 4.00 m <b>TORNILLO</b>	38	21,774.00 ✓
36.00	UNIDAD	POSTE DE MADERA EUCALIPTO (Eucalyptus globulus) 4 in X 3.00 m <b>EUCALIPTO</b>	25	900 ✓

OFICINA DE CONTRATACIONES  
 DNI: 722 1269  
 COTIZADOR

OFICINA DE CONTRATACIONES  
 Francisco Huanca Soncco  
 DNI: 24396342  
 JEFE OFICINA CONTRATACIONES

MULTISERVICIOS RAFAELITO  
 Raul Aroni Gutierrez  
 RUC: 10296558040

### SOLICITUD DE COTIZACIÓN

UNIDAD EJECUTORA : 001 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS - SANTO TOMAS  
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 300732

Señores : RAUL ARONI GUTIERREZ R.U.C. 10296558040  
 Dirección : CALLE CONDE 9/N SANTO TOMAS  
 Teléfono : 963735628 Fax :  
 Nro. Cons. : 1292 Fecha : 26/04/2023 Documento : PEDIDO 001836  
 Concepto : ADQUISICION DE MADERAMEN "MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES COMPETITIVAS DE LOS PRODUCTORES FRUT

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
54.00	UNIDAD	POSTE DE MADERA EUCALIPTO (Eucalyptus globulus) 6 in X 7.00 m <u>EUCALIPTO</u> TÉRMINO DE REFERENCIA: tijeral de madera de 7m.	190	9,180.00 ✓
66.00	UNIDAD	TECHO DE LISTÓN DE MADERA PARA INTERPERIE <u>CORRIENTE</u> TÉRMINO DE REFERENCIA: liston de madera de 2"x3"x3M	35	2,310.00 ✓
<u>CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO CON 00/100</u>			TOTAL	56,244.00 ✓

Las cotizaciones deben estar dirigidas a MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS - SANTO TOMAS

**Condiciones de Compra**

- Forma de Pago: CCI
- Garantía:
- La Cotización debe incluir el I.G.V. SI
- Plazo de Entrega / Ejecución del Servicio : 05 DIAS CALENDARIOS
- Tipo de Moneda : SOLES
- Validez de la cotización : 15 DIAS CALENDARIOS
- Remitir junto con su cotización la Declaración Jurada y Pacto de Integridad, debidamente firmadas y selladas.
- Indicar su razón social, domicilio fiscal y número de RUC

MULTISERVICIOS RAFAELITO

Raul Aroni Gutierrez  
 RUC: 10296558040

Atentamente;

Area de Logística  
 Jefe Oficina Contrataciones



OFICINA DE CONTRATACIONES  
 Daniel A. Valdez  
 DNI: 74245869  
 COTIZADORA



Anexo N° 2

Solicitud de cotización					
1	Número y fecha del documento	Número	SOLICITUD DE COTIZACION		
		Fecha	15/05/2023		
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS		
		RUC	20181709066		
		Dirección	PARQUE PALIZA N°100 SANTO TOMAS - CHUMBIVILCAS		
		Teléfono(s)			
		Correo electrónico			
		Persona de contacto			
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	ARONI GUTIERREZ RAUL		
		RUC	10296558040		
		Dirección	CALLE CONDE S/N, SANTO TOMAS – CHUMBIVILCAS.		
		Teléfono(s)	CELULAR: 963735628		
		Correo electrónico			
		Representante o persona de contacto	ARONI GUTIERREZ RAUL.		
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	Servicios	X
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE MADERAMEN PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES COMETATIVAS DE LOS PRODUCTORES FRUTICOLAS EN LA SUB CUENCA DEL RIO SANTO TOMAS DE LOS 5 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS DEPARTAMENTO CUSCO.		
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	X	Términos de referencia
5	Información complementaria				
	Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.				
6	 <p>OFICINA DE CONTRATACIONES FRANCISCO HUÁNCAS SOROCO DNI: 24296342 JEFE OFICINA CONTRATACIONES</p>				
	Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones				

Anexo N° 3

Cotización y declaración jurada del proveedor			
<b>1</b>	<b>Fecha del documento</b>	15 - 05 - 2023	
<b>2</b>	<b>Cotización</b>		
2.1	Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE MADERAMEN PARA EL PROYECTO OBRA: MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES COMPETITIVAS DE LOS PRODUCTORES FRUTICOLAS EN LA SUB CUENCA DEL RIO SANTO TOMAS DE LOS 5 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS DEPARTAMENTO CUSCO.	
2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda	Si cumple	X
		No cumple	
2.3	Monto total cotizado	\$56,294.00	
2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso	- FICHA RUC - RNP - COPIA DE LA COTIZACIÓN - SERFOR	
<b>3</b>	<b>Declaración jurada del proveedor</b>		
	<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>		
<b>4</b>	 MULTISERVICIOS RAFAELITO Raul Aroni Gutierrez RUC: 10296558040		
	<b>Nombre, firma y sello del proveedor</b>		

Anexo N° 4

**Declaración jurada del proveedor**

1 Fecha del documento 15-05-2023

2 Información del bien o servicio a contratar (para ser llenado por la Entidad contratante)	
2.1 Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE MADERAMEN PARA EL PROYECTO OBRA: MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES COMPETETIVAS DE LOS PRODUCTORES FRUTICOLAS EN LA SUB CUENCA DEL RIO SANTO TOMAS DE LOS 5 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS DEPARTAMENTO CUSCO.
2.2 Monto total según informe de indagación	S/ 56,244.00
2.3 Detallar documentación adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar)	- FICHA RUC - RNP - COPIA DE LA LOTIZACIÓN - BERFOR

3 **Declaración jurada del proveedor**

Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.

Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

4

**MULTISERVICIOS RAFAELITO**  
  
**Raul Aroni Gutierrez**  
 RUC: 10206558040

**Nombre, firma y sello del proveedor**



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS-CUSCO

OFICINA DE CONTRATACIONES
'Año de la unidad, la paz y el desarrollo'



DECLARACIÓN JURADA DE RELACIÓN DE PARENTESCO POR RAZONES DE CONSANGUINIDAD, AFINIDAD O CONVIVENCIA (LEY N° 26771)

Declaro bajo juramento que no me une parentesco alguno hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, o por razón de matrimonio o uniones de hecho, con persona que a la fecha viene laborando para la entidad, bajo cualquier denominación que involucre la modalidad.

Ratifico la veracidad de lo declarado, sometiéndome de no ser así a las correspondientes acciones administrativas, penales y civiles.

CUADRO PARA DETERMINAR EL GRADO DE CONSANGUINIDAD O AFINIDAD

Table with 5 columns: GRADO, GRADO DE PARENTESCO POR CONSANGUINIDAD (EN LÍNEA RECTA, EN LÍNEA COLATERAL), and PARENTESCO POR AFINIDAD (EN LÍNEA RECTA, EN LÍNEA COLATERAL). Rows include 1RO (PADRES/HIJOS, SUEGROS) and 2DO (ABUELOS/NIETOS, HERMANOS, ABUELOS DEL CONYUGUE, CUÑADOS).

Formulo la presente declaración en virtud del principio de presunción de veracidad, en honor a la verdad, y en caso de comprobarse fraude o falsedad en la declaración; me someto a las consecuencias establecidas en el numeral 32.3 del art. 32°, y lo previsto en los art. IV numeral 1.7, 41 y 42° de la Ley del Procedimiento Administrativo General aprobada por la Ley N°27444, modificada con el D.L. N° 1272, sujetándome a las acciones legales o penales que correspondan de acuerdo a la legislación nacional vigente.

Santo Tomas, 15 de MAYO de 2023

Firma: [Signature]
Nombre: RAUL
Apellidos: ARONI GUTIERREZ
DNI N°: 29655804



Huella Digital (Índice derecha)

# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS-CUSCO

OFICINA DE CONTRATACIONES  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



## Anexo N° 01

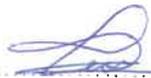
### DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL POSTOR

Señor(a):  
**JEFE DE CONTRATACIONES**  
Presente. -

El que suscribe, RAUL ARONI GUTIERREZ....., identificado con DNI N°  
29655804....., DECLARO BAJO JURAMENTO que la siguiente información se sujeta  
a la verdad, para que se me notifique:

Nombres, Denominación o		
Razón Social: <u>RAUL ARONI GUTIERREZ</u>		
Domicilio legal/ R.NP/SUNAT: <u>CALLE CONDE SW SANTO TOMAS</u>		
RUC: <u>1029655804</u>	Teléfono(s)/ Celular: <u>963735628</u>	
Correo Electrónico.		

Santo Tomas, 15 de Mayo de 2023

  
.....  
Firma, del Representante  
Legal, según corresponda



Huella Digital  
(Índice derecha)

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS-CUSCO

OFICINA DE CONTRATACIONES  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



CARTA DE AUTORIZACION

Santo Tomas, ... 15 de MAYO del 2023

Señor:

Director General de Administración de la Unidad Ejecutora de la Municipalidad Provincial de Chumbivilcas

Presente

Asunto: Autorización para el abono directo en cuenta CCI  
Que se detalla

Por medio del presente comunico a usted que la entidad bancaria, número de cuenta y el respectivo Código de Cuenta Interbancaria (CCI) de la empresa que represento es la siguiente:

Empresa o (Nombre): RAUL ARONI GUTIERNEZ

RUC: 1029655804

Entidad Bancaria: BN

Número de Cuenta: 00-223-028144

Código de CCI: 01822300022302814482

Cuenta de Detracción N° 00-223-028152

Dejo constancia que el número de cuenta bancaria, que se COMUNICA ESTÁ ASOCIADA al RUC consignada, tal como ha sido abierta en el sistema bancario nacional.

Asimismo, dejo constancia que la (Factura o Recibo de Honorarios o Boleta de Venta) a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/u Orden de Servicio, con las prestaciones de bienes y/o servicio materia del contrato pertinente, quedara cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del abono en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente,

Firma, del postor o  
Representante legal o común, según corresponda



Huella Digital  
(Índice derecha)

# Reporte de Ficha RUC

ARONI GUTIERREZ RAUL  
10296558040

Lima, 09/03/2023

Código y descripción de Tipo de Contribuyente	02 PERSONA NATURAL CON NEGOCIO
Fecha de inscripción	25/06/2004
Fecha de Inicio de Actividades	25/06/2004
Estado del Contribuyente	ACTIVO
Dependencia SUNAT	0093 - I.R.CUSCO-MEPECO
Condición del Domicilio Fiscal	HABIDO
Emisor electrónico desde	
Comprobantes electrónicos	

Nombre Comercial	
Tipo de Representación	
Actividad Económica Principal	4721 - VENTA AL POR MENOR DE ALIMENTOS EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS
Actividad Económica Secundaria 1	1610 - ASERRADO Y ACEPILLADURA DE MADERA
Actividad Económica Secundaria 2	4761 - VENTA AL POR MENOR DE LIBROS, PERIÓDICOS Y ARTÍCULOS DE PAPELERÍA EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS
Sistema Emisión Comprobantes de Pago	MANUAL
Sistema de Contabilidad	MANUAL
Código de Profesión / Oficio	PROFESION U OCUPACION NO ESPECIFICADA
Actividad de Comercio Exterior	SIN ACTIVIDAD
Número Fax	
Teléfono Fijo 1	
Teléfono Fijo 2	
Teléfono Móvil 1	
Teléfono Móvil 2	84 - 993795026
Correo Electrónico 1	
Correo Electrónico 2	raul_a_g01@hotmail.com

Actividad Económica Principal	4721 - VENTA AL POR MENOR DE ALIMENTOS EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS
Departamento	CUSCO
Provincia	CHUMBIVILCAS
Distrito	SANTO TOMAS
Tipo y Nombre Zona	
Tipo y Nombre Vía	AV. PERU

Nro  
 Km 109  
 Mz  
 Lote  
 Dpto  
 Interior  
 Otras Referencias  
 Condición del inmueble declarado como Domicilio Fiscal: AL FRENTE DE LA UGEL DE CHUMBIVILCAS PROPIO

Documento de Identidad: DNI/LE 29855804  
 Cond. Domiciliado: DOMICILIADO  
 Fecha de Nacimiento o Inicio Sucesión: 19/04/1974  
 Sexo: Masculino  
 Nacionalidad: PERUANA  
 País de Procedencia

REGIMEN DE TRIBUTACION	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	ESTADO
IGV - OPER. INT. - CTA. PROPIA	01/02/2023		
RENTA-4TA. CATEGOR.-CTA.PROPIA	26/06/2004		
RENTA - REGIMEN ESPECIAL	01/02/2023		

**Importante:**  
 Recuerde que es obligatorio consultar periódicamente su Buzón Electrónico SOL, para conocer de forma oportuna las notificaciones e información de interés que faciliten el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y aduaneras.



RUC N° 10296558040

# REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

## CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

**ARONI GUTIERREZ RAUL**

Domicillado en: CUSCO - CHUMBIVILCAS - SANTO TOMAS (Según Información declarada en la SUNAT)

*Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:*

PROVEEDOR DE BIENES	Vigencia	: Desde 17/02/2023
---------------------	----------	--------------------

PROVEEDOR DE SERVICIOS	Vigencia	: Desde 17/02/2023
------------------------	----------	--------------------

FECHA IMPRESIÓN: 22/02/2023

**Nota:**  
 Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP; [www.rnp.gob.pe](http://www.rnp.gob.pe) - opción Verifique su Inscripción.





## RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA

Ingresos y Salidas, por un periodo de cuatro años, c) Brindar a la autoridad competente la información y documentación que la sea solicitada, d) Facilitar el desarrollo de las acciones de control e inspección, e) Cumplir con lo señalado respecto a la acreditación del origen legal;

Que, el Informe Técnico del visto, concluye que la solicitud de Autorización de centros de transformación primaria, lugares de acopio, depósitos y centros de comercialización de productos forestales al estado natural o con transformación primaria, realizada por el señor Raúl Aroni Gutiérrez, identificado con DNI N°29655804, presenta características de un Depósito y centro de comercialización de productos en estado natural o con transformación primaria, por lo que se recomienda su autorización e inscribir en el registro correspondiente;

Que, el artículo 42° del TUO de la Ley N°27444 señala "Los títulos habilitantes emitidos tienen vigencia indeterminada, salvo que la ley especial señale un plazo determinado de vigencia. Cuando la autoridad compruebe el cambio de las condiciones indispensables para su obtención, previa fiscalización, podrá dejar sin efecto el título habilitante", en ese entender y considerando que dentro de la legislación forestal y de fauna silvestre no existe un periodo de vigencia para la autorización para el establecimiento de centros de transformación primaria, lugares de acopio, depósitos y centros de comercialización de productos en estado natural o con transformación primaria; corresponde que el mismo sea indeterminado.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N°27444, Ley del Procedimiento Administrativo General; la Ley N°27308, Ley Forestal y de Fauna Silvestre y sus Reglamentos aprobados por Decreto Supremo N°018-2015-MINAGRI, Decreto Supremo N°019-2015-MINAGRI, Decreto Supremo N°020-2015-MINAGRI y Decreto Supremo N°021-2015-MINAGRI; y en uso de las atribuciones conferidas por el Decreto Supremo N°007-2013-MINAGRI que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del SERFOR, modificado por el Decreto Supremo N°016-2014-MINAGRI y la Resolución de Dirección Ejecutiva N°D000022-2023-MINAGRI-SERFOR-DE.

### SE RESUELVE:

**Artículo 1°:** Autorizar el establecimiento del Depósito y Centro de Comercialización de Productos en Estado Natural o con Transformación Primaria, con código **08-CUS-AUT/EST-2023-005**, en favor del señor Raúl Aroni Gutiérrez, identificado con DNI N°29655804, para el local ubicado en la Calle Conde Lte 7, Mz T3, del distrito de Santo Tomás, provincia de Chumbivilcas departamento de Cusco.

**Artículo 2°:** Registrar el establecimiento autorizado con código **08-CUS-AUT/EST-2023-005** en el registro de Establecimientos de Depósitos y Centros de Comercialización de Productos en Estado Natural o con Transformación Primaria de la Administración técnica Forestal y de Fauna Silvestre Cusco.

**Artículo 3°:** El titular de la autorización con código **08-CUS-AUT/EST-2023-005**, deberá dar estricto cumplimiento a las obligaciones, prohibiciones y demás disposiciones establecidas en la parte considerativa de la presente resolución y los dispositivos legales vigentes en materia forestal y de fauna silvestre, debiendo presentar informe del cumplimiento de la presente Resolución.

**Artículo 4°:** Notificar la presente Resolución al señor Raúl Aroni Gutiérrez, para los fines de ley correspondientes.

El presente documento es una copia no controlada de la información contenida en el sistema de gestión documental del SERFOR. Para obtener la versión oficial, consulte el sistema de gestión documental del SERFOR. El presente documento es una copia no controlada de la información contenida en el sistema de gestión documental del SERFOR. Para obtener la versión oficial, consulte el sistema de gestión documental del SERFOR.



### RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA

Artículo 5º: Remitir la presente Resolución a la Dirección General de Información y Ordenamiento Forestal y de Fauna Silvestre del SERFOR, para su conocimiento y fines pertinentes.

Artículo 6º: Disponer la publicación de la presente Resolución en el Portal Web del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre: [www.serfor.gob.pe](http://www.serfor.gob.pe)

Regístrese y comuníquese.

Firmado digitalmente

**Ronald Senín Chancasanampa Medina**  
Administrador Técnico  
Administración Técnica Forestal y de Fauna Silvestre Cusco

Este documento es una copia digital de un documento original. El documento original es el que se encuentra en el archivo de texto adjunto. Este documento es una copia digital de un documento original. El documento original es el que se encuentra en el archivo de texto adjunto. Este documento es una copia digital de un documento original. El documento original es el que se encuentra en el archivo de texto adjunto.



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS

Proyecto: "Mejoramiento de las Capacidades Competitivas de los Productores Frutícolas en la Sub Cuenca Del Rio Santo Tomas de los 5 Distritos de la Provincia de Chumbivilcas"  
GESTIÓN 2023 - 2024



## ESPECIFICACIONES TECNICAS

REFERENCIA DE PEDIDO: Nº 1836

1. **AREA USUARIA:** GERENCIA DESARROLLO ECONOMICO
  - PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES COMPETITIVAS DE LOS PRODUCTORES FRUTICOLAS EN LA SUB CUENCA DEL RIO SANTO TOMAS DE LOS 5 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS - DEPARTAMENTO CUSCO".
2. **DENOMINACION DE LA CONTRATACION.** Adquisición de maderamen para el proyecto: "MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES COMPETITIVAS DE LOS PRODUCTORES FRUTICOLAS EN LA SUB CUENCA DEL RIO SANTO TOMAS DE LOS 5 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS - DEPARTAMENTO CUSCO "
3. **FINALIDAD PUBLICA:** Se busca dotar de maderamen, para el uso de los encofrados de las diferentes estructuras en la construcción del vivero del proyecto "MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES COMPETITIVAS DE LOS PRODUCTORES FRUTICOLAS EN LA SUB CUENCA DEL RIO SANTO TOMAS DE LOS 5 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS - DEPARTAMENTO CUSCO".
4. **OBJETIVOS DE LA CONTRATACION:** Adquisición de maderamen para el proyecto "MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES COMPETITIVAS DE LOS PRODUCTORES FRUTICOLAS EN LA SUB CUENCA DEL RIO SANTO TOMAS DE LOS 5 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS - DEPARTAMENTO CUSCO". Tiene el fin de realizar el encofrado de las diversas partidas del proyecto.

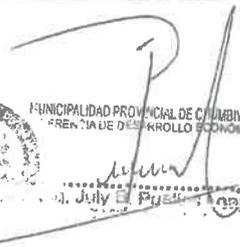
### AFECTO A LA PARTIDA:

- 03.01 EXISTENCIA DE MÓDULOS DEMOSTRATIVOS DE TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS Y TECNOLOGIAS.
- 03.02. AREA DE GERMINACION Y SOMBRA
- 03.03. CONSTRUCCION DE SALA DE CAPACITACION PARA MODULO DE VIVIERO
- 03.04. CONSTRUCCION DE COBERTIZO DE SUSTRATOS
- 03.05. SERVICIOS HIGIENICOS
- 03.06. CERCO PERIMETRICO

### 5. CARACTERISTICAS Y CONDICIONES DEL BIEN:

#### 5.1. DESCRIPCIÓN Y CANTIDAD DEL BIEN

ITEM	U. MEDIDA	CANT.	DESCRIPCION Y ESPECIFICACIONES TECNICAS DE BIENES
1	UNIDAD	66	TECHO DE LISTON DE MADERA PARA INTERPERIE
2	UNIDAD	18	MADERA TORNILLO (cedrelinga cateniformis) 50.80mmx152.40mmx3,04m
3	UNIDAD	573	MADERA TORNILLO (cedrelinga cateniformes) 50.80mmx50.80mmx4m
4	PIE CUADRADO	30	ESTACA DE MADERA 2in X 30cm
5	UNIDAD	36	POSTE DE MADERA DE EUCALIPTO (eucaliptus globulus) 4inx3m

  
 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS  
 GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO  
 July 11, 2023

  
 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS  
 GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO  
 Ing. Lenin Sosa Triveño  
 CIP. 218091  
 INSPECTOR





## MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS

Proyecto: "Mejoramiento de las Capacidades Competitivas de los Productores Frutícolas en la Sub Cuenca Del Rio Santo Tomas de los 5 Distritos de la Provincia de Chumbivilcas"  
GESTIÓN 2023 - 2026



6	UNIDAD	54	POSTE DE MADERA DE EUCALIPTO (eucaliptus globulus) 6inx7m
7	UNIDAD	210	MADERA DE EUCALIPTO (eucaliptus globulus) 51mmx76.20mmx3m
8	UNIDAD	177	MADERA DE EUCALIPTO (eucaliptus globulus) 50.80mmx50.80mmx3.05
9	UNIDAD	42	MADERA DE EUCALIPTO (Eucaliptus globulus) 50-80mmx203.20mmx4m

### 5.2. DESCRIPCION DE CARACTERISTICAS DEL BIEN.

#### MADERA TORNILLO (cedrelinga cateniformes) 50.80mmx50.80mmx4m

- **Características** : madera tornillo 2" x 3" x 3 m
- Madera : seca, cepillada y dimensionada
- Dimensiones : 2"x2"x3m
- Otras características : no presentar deformaciones, fisuras ni agujeros en su estructura
- Libre de : impurezas
- Uso : adecuado para la construcción

#### POSTE DE MADERA DE EUCALIPTO (eucaliptus globulus) 4inx3m

- **Características** : rollizo de eucalipto de 4" x 3m
- Material : madera de eucalipto
- Dimensiones : 4"x3m
- Otras características : no presentar deformaciones, fisuras ni agujeros en su Estructura
- Libre de : impurezas
- El diámetro : el rollizo presentar un diámetro uniforme en toda la longitud, no debiendo de haber entre la base, el medio y final una diferencia mayor a 1/4"

#### ESTACA DE MADERA 2inx 1m

- **Características** : estaca de madera
- Madera : seca, cepillada y dimensionada
- Dimensiones : 2"x2"x1m
- Otras características : no presentar deformaciones, fisuras ni agujeros en su estructura
- Libre de : impurezas
- Presentación : con una punta en uno de los extremos de la estaca
- Uso : adecuado como estacas, guías

#### MADERA DE EUCALIPTO (eucaliptus globulus) 50.80mmx50.80mmx3.05

- **Características** : madera nacional de 2" x 20cm x 3m
- Superficies : uniformes
- Otras características : no presentar deformaciones, fisuras ni agujeros en su estructura
- Uso : para encofrados, acabados

#### POSTE DE MADERA DE EUCALIPTO (eucaliptus globulus) 6inx7m

#### TIJERAL DE MADERA DE 7M

- **Características** : tijeral de madera de 7m
- Madera de procedencia : exclusivamente nacional
- Madera de primera calidad, cortada y cepillada, sin grietas y uniforme en cuanto a su rectitud.

  
MAYOR

  
INSPECTOR





## MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS

Proyecto: "Mejoramiento de las Capacidades Competitivas de los Productores Frutícolas en la Sub Cuenca Del Rio Santo Tomas de los 5 Distritos de la Provincia de Chumbivilcas"  
GESTIÓN 2023 - 2026



- Madera derecha, sin ojos, sin nudos o sueltos, sin resquebraaduras o rajaduras, paredes blandas o cualquier otra imperfección que afecte su resistencia o apariencia, defectos de secado no apreciables a simple vista
- Madera será utilizada como tijeral

### MADERA DE EUCALIPTO (*eucaliptus globulus*) 51mmx76.20mmx3m

- **Características** : cinta de madera 2" x 3" x 3 m
- Madera de procedencia exclusivamente nacional
- Madera de primera calidad, cortada y cepillada, sin grietas
- Madera derecha, sin ojos, sin nudos o sueltos, sin resquebraaduras o rajaduras, paredes blandas o cualquier otra imperfección que afecte su resistencia o apariencia, defectos de secado no apreciables a simple vista

### MADERA DE EUCALIPTO (*Eucaliptus globulus*) 50-80mmx203.20mmx4m

- **Características** : madera de rollizo de eucalipto 8"x4m
- Madera de procedencia exclusivamente nacional
- Madera rolliza de EUCALIPTO, seca, recta, en buen estado de conservación, que no presentará rajaduras y hongos que indiquen que la madera está podrida
- Los diámetros de los serán de 8", con un largo de 4 m.
- El rollizo presentar un diámetro uniforme en toda la longitud, no debiendo de haber entre la base, el medio y final una diferencia mayor a 1/4"
- Los rollizos serán verificados al momento de la entrega por el personal responsable
- El proveedor propondrá el método de Tratamiento de preservación más adecuado afin de incrementar la durabilidad en condiciones de humedad

### MADERA TORNILLO (*cedrelinga cateniformis*) 50.80mmx152.40mmx3,04m VIGAS HORIZONTALES 6"X2"X 6M

- **Características** : vigas horizontales 6"x2"x 6m
- Madera de procedencia exclusivamente nacional
- Madera de primera calidad, cortada y cepillada, sin grietas y uniforme en cuanto a su rectitud.
- Madera derecha, sin ojos, sin nudos o sueltos, sin resquebraaduras o rajaduras, paredes blandas o cualquier otra imperfección que afecte su resistencia o apariencia, defectos de secado no apreciables a simple vista
- Madera será utilizada como vigas horizontales

### TECHO DE LISTON DE MADERA PARA INTERPERIE

- **Características** : listones de madera de 2"x3"x3m
- Madera de procedencia exclusivamente nacional
- Madera de primera calidad, cortada y cepillada, sin grietas y uniformes en cuanto a su rectitud.
- Madera derecha, sin ojos, sin nudos o sueltos, sin resquebraaduras o rajaduras, paredes blandas o cualquier otra imperfección que afecte su resistencia o apariencia, defectos de secado no apreciables a simple vista

### 5.3. TRANSPORTE

- El proveedor se encargará de todos los gastos de traslado, carga, descargue, donde indique el encargado de la MPCH.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS  
GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO  
Ing. July B. Puelles Ayza  
P. 591846  
RESIDENTE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS  
GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO  
Ing. Lenin Pineda Triveño  
P. 218081  
INSPECTOR



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS

Proyecto: "Mejoramiento de las Capacidades Competitivas de los Productores Frutícolas en la Sub Cuenca Del Rio Santo Tomas de los 5 Distritos de la Provincia de Chumbivilcas"  
GESTIÓN 2023 - 2026



## 6. LUGAR Y CONDICIÓN DE ENTREGA.

La entrega de bienes se realizará en los diferentes almacenes del proyecto de acuerdo al siguiente detalle:

*[Handwritten signature]*

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 Ing. E. Paredes  
 DIRECTOR

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 Ing. Lenin B. Padilla Tivato  
 C.I. 216051  
 INSPECTOR

*[Handwritten signature]*



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS**  
 Proyecto: "Mejoramiento de las Capacidades Competitivas de los Productores Frutícolas en la  
 los 5 Distritos de la Provincia de Chumbivilcas"  
 GESTIÓN 2023 - 2026

Comuna Del Rio Santo Tomas de

LUGAR	TECHO DE LISTON DE MADERA PARA INTERPERIE	MADERA TORNILLO (cedrelinga cateniformis) 50.80mmx152.40mm mx3,04m	MADERA TORNILLO (cedrelinga cateniformes) 50.80mmx50.80mmx4m	ESTACA DE MADERA 2inX 1m	POSTE DE MADERA DE EUCALIPTO (eucaliptus globulus) 4inx3m
Coapamarca - Cruz Pampa	22UND	06UND	191UND	10UND	12UND
Colquemarca - Armiri Charamuray	22UND	06UND	191UND	10UND	12UND
Santo tomas-palcca	22UND	06UND	191UND	10UND	12UND

LUGAR	POSTE DE MADERA DE EUCALIPTO (eucaliptus globulus) 6inx7m	MADERA DE MADERA (eucaliptus golbulus)51mmx76.20mmx3m	MADERA DE EUCALIPTO (eucaliptus globulus) 50.80mmx50.80mmx3.05	MADERA DE EUCALIPTO (Eucaliptus globulus) 50-80mmx203.20mmx4m
Coapamarca - Cruz Pampa	18UND	70UND	59UND	14UND
Colquemarca - Armiri Charamuray	18UND	70UND	59UND	14UND
Santo tomas-palcca	18UND	70UND	59UND	14UND

*[Handwritten signature]*





# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS

Proyecto: "Mejoramiento de las Capacidades Competitivas de los Productores Frutícolas en la Sub Cuenca Del Rio Santo Tomas de los 5 Distritos de la Provincia de Chumbivilcas"  
GESTIÓN 2023 - 2026

El cual, será; previa verificación del personal del almacén central de la MPCH y el residente del proyecto, en horarios de 8:00 am a 1:00 pm y de 2:00 pm hasta las 5:00 pm de trabajo de oficina. Más no se aceptara fuera de los horarios la entrega del bien. Por tal motivo no se responsabiliza de los gastos generados por parte del proveedor o contratista.

El proveedor deberá de coordinar con el área usuaria, con la finalidad de evitar cualquier percance al momento de la entrega de bienes solicitados.

## 7. PLAZO DE ENTREGA:

El plazo de entrega será 15 días calendarios contabilizados desde el día siguiente de la notificación de la orden de compra y/o suscripción del contrato.

## 8. GARANTÍA COMERCIAL.

- Cualquier defecto o falla que sea observado por la residencia, deberá ser solucionado de inmediato por el proveedor en un plazo no mayor de 48 horas, reemplazando el bien solicitado por otro en buen estado.
- Si en caso que se presentara en mal estado, el área usuaria no recepcionara dichos bienes, y no se responsabiliza de los gastos generados por parte del proveedor.

## 9. REQUISITOS Y RECURSOS DEL PROVEEDOR.

### 9.1. REQUISITOS DEL PROVEEDOR

- ✓ Ser persona natural o jurídica
- ✓ Debe contar con ruc activo y estar inscrito en el RNP
- ✓ No estar inhabilitado para contratar con el estado

## 10. CONFORMIDAD DEL BIEN:

La conformidad será otorgada por el área usuaria en coordinación con el inspector de obra, siempre y cuando que el proveedor a ya cumplido con las especificaciones técnicas requeridas en el presente documento.

## 11. FORMA Y CONDICIONES DEL PAGO:

El pago será único, previa presentación de conformidad por parte del área usuaria del residente y el inspector.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS  
GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO



Ing. July R. Puelles Lueza  
DTP: 194645  
RESIDENTE



Inspector





# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS

Proyecto: "Mejoramiento de las Capacidades Competitivas de los Productores Frutícolas en la Sub Cuenca Del Rio Santo Tomas de los 5 Distritos de la Provincia de Chumbivilcas"  
GESTIÓN 2023 - 2026



## 12. RESPONSABILIDADES DE CONTRATISTA:

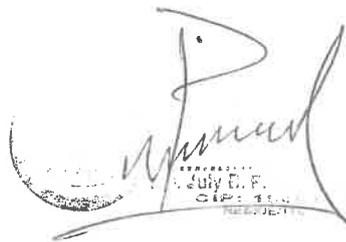
- El contratista es responsable de entregar bienes en buen estado de acuerdo a las especificaciones técnicas solicitadas
- También es responsable en reponer o en remplazar de los bienes dañados. Al momento de la recepción del bien solicitado

## 13. PENALIDADES:

También se indica que se aplicara penalidad para cada día de retraso injustificado de acuerdo a la siguiente formula

$$\text{Formula} = \frac{0.10 \times \text{Monto vigente}}{F \times \text{Plazo vigente en días}}$$

Hasta por un máximo del 10% de monto total donde F- plazos /mayor a 60 días 0,25  
Menor a 60 días 0,40.



July E. F.  
CIP: 1000



July E. F.  
CIP: 1000



## SOLICITUD DE COTIZACIÓN

UNIDAD EJECUTORA : 001 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS - SANTO TOMAS  
NRO. IDENTIFICACIÓN : 300732

Señores : *Innovaciones J & Y Performance E.I.R.L*

R.U.C. 20607604267

Dirección : *santa Rosa San Sebastián*

Teléfono : *925805223*

Fax :

Nro. Cons. : 1292

Fecha : 26/04/2023

Documento : PEDIDO 001836

Concepto : ADQUISICION DE MADERAMEN "MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES COMPETITIVAS DE LOS PRODUCTORES FRUT

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
30.00	PIE CUAD	ESTACA DE MADERA 2 in X 30 cm <i>Coruente</i> TÉRMINO DE REFERENCIA: estaca de madera 30 und	5.00	150 ✓
42.00	UNIDAD	MADERA EUCALIPTO (Eucalyptus globulus) 50.80 mm X 203.20 mm X 4.00 m <i>Eucalypto</i> TÉRMINO DE REFERENCIA: madera de rollizo de eucalipto 8"x4m	48	2,016.00 ✓
177.00	UNIDAD	MADERA EUCALIPTO (Eucalyptus globulus) 50.80 mm X 50.80 mm 3.05 m <i>Eucalypto</i> TÉRMINO DE REFERENCIA: madera nacional de 2"x20cmx3m	80	14,160.00 ✓
210.00	UNIDAD	MADERA EUCALIPTO (Eucalyptus globulus) 51 mm X 76.20 mm X 3.00 m <i>Eucalypto</i> TÉRMINO DE REFERENCIA: CINTA DE MADERA 2"x3"x3M	26	5,460.00 ✓
18.00	UNIDAD	MADERA TORNILLO (Cedrelinga cateniformis) 50.80 mm X 152.40 mm X 3.04 m <i>Eucalypto</i> TÉRMINO DE REFERENCIA: vigas horizontales 6"x2"x6M	110	1980.00 ✓
513 1.00	UNIDAD	MADERA TORNILLO (Cedrelinga cateniformis) 50.80 mm X 50.80 mm X 4.00 m <i>Tornillo</i>	37	21,207.00 ✓
36.00	UNIDAD	POSTE DE MADERA EUCALIPTO (Eucalyptus globulus) 4 in X 3.00 m <i>Eucalypto</i>	25	900 ✓

OFICINA DE CONTRATACIONES  
*[Firma]*  
DINA Vides Vencro  
DNI: 72326563  
COTIZADORA

OFICINA DE CONTRATACIONES  
*[Firma]*  
Francisco Huanca Bonaco  
DNI: 24229342  
JEFE OFICINA CONTRATACIONES

*[Firma]*  
INNOVACIONES J & Y PERFORMANCE E.I.R.L.  
RUC. 20607604267

### SOLICITUD DE COTIZACIÓN

UNIDAD EJECUTORA : 001 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS - SANTO TOMAS  
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 300732

Señores : *Inversiones y performance E.I.R.L* R.U.C. 20607604267  
 Dirección : *Santa Rosa San Sebastián*  
 Teléfono : *925805223* Fax :  
 Nro. Cons. : 1292 Fecha : 26/04/2023 Documento : PEDIDO 001836  
 Concepto : ADQUISICION DE MADERAMEN "MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES COMPETITIVAS DE LOS PRODUCTORES FRUT"

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
54.00	UNIDAD	POSTE DE MADERA EUCALIPTO (Eucalyptus globulus) 6 in X 7.00 m <i>eucalypt</i> TÉRMINO DE REFERENCIA: tijeral de madera de 7m.	<i>170</i>	<i>9,180.00</i>
66.00	UNIDAD	TECHO DE LISTÓN DE MADERA PARA INTERPERIE <i>coqueute</i> TÉRMINO DE REFERENCIA: liston de madera de 2"x3"x3M	<i>36</i>	<i>2,376.00</i>
			TOTAL	<i>57,423.00</i>

*Quarentay siete mil Cuatrocientos veintytres con 00/100 soles*

Las cotizaciones deben estar dirigidas a MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS - SANTO TOMAS

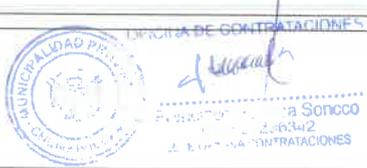
- Condiciones de Compra
- Forma de Pago: *cu*
  - Garantía:
  - La Cotización debe incluir el I.G.V. *si*
  - Plazo de Entrega / Ejecución del Servicio: *05 dias calendario*
  - Tipo de Moneda: *soles*
  - Validez de la cotización: *15 dias calendario*
  - Remitir junto con su cotización la Declaración Jurada y Pacto de Integridad, debidamente firmadas y selladas.
  - Indicar su razón social, domicilio fiscal y número de RUC

OFICINA DE CONTRATACIONES  
*[Signature]*  
 Oficina de Contrataciones  
 DNI: 24308342  
 COTIZADORA

Atentamente;  
 OFICINA DE CONTRATACIONES  
*[Signature]*  
 Área de Logística  
 Francisco Huancas Sombco  
 DNI: 24308342  
 JEFE OFICINA CONTRATACIONES

*[Signature]*  
 INVERSIONES Y PERFORMANCE E.I.R.L.  
 604267

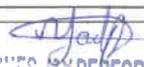
Anexo N° 2

Solicitud de cotización						
1	Número y fecha del documento	Número	SOLICITUD DE COTIZACION			
		Fecha	16/05/2023			
2	Datos de la Entidad	Nombre de la Entidad	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS			
		RUC	20181709066			
		Dirección	PARQUE PALIZA N°100 SANTO TOMAS - CHUMBIVILCAS			
		Teléfono(s)				
		Correo electrónico				
		Persona de contacto				
3	Datos del proveedor	Nombre o razón social	INVERSIONES J&Y PERFORMANCE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-I.J&Y E.I.R.L.			
		RUC	20607604267			
		Dirección	SANTA ROSA SAN SEBASTIAN CUSCO			
		Teléfono(s)	CELULAR: 925805223.			
		Correo electrónico				
		Representante o persona de contacto	YADY PAUCAR CHALLCO.			
4	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes		Servicios	X
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE MADERAMEN PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES COMETATIVAS DE LOS PRODUCTORES FRUTICOLAS EN LA SUB CUENCA DEL RIO SANTO TOMAS DE LOS 5 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS DEPARTAMENTO CUSCO.			
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	X	Términos de referencia	
5	Información complementaria					
	Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.					
6						
	Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones					

Anexo N° 3

Cotización y declaración jurada del proveedor			
1	Fecha del documento	16-05-2023	
2	Cotización		
2.1	Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE MADERAMEN PARA EL PROYECTO OBRA: MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES COMPETITIVAS DE LOS PRODUCTORES FRUTICOLAS EN LA SUB CUENCA DEL RIO SANTO TOMAS DE LOS 5 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS DEPARTAMENTO CUSCO.	
2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda	Si cumple	<input checked="" type="checkbox"/>
		No cumple	<input type="checkbox"/>
2.3	Monto total cotizado	957,423.00	
2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ficha euc</li> <li>- Rnp</li> <li>- Copia de la cotización</li> <li>- Sefa</li> </ul>	
3	Declaración jurada del proveedor		
<p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>			
4	<p style="text-align: center;">             INVERSIONES EN PERFORMANCE E.I.R.L.            RUC. 20867604267 <i>cyady paucar challo</i> </p> <p style="text-align: center;"><b>Nombre, firma y sello del proveedor</b></p>		

Anexo N° 4

Declaración jurada del proveedor		
1	Fecha del documento	16-03-2023
2	Información del bien o servicio a contratar (para ser llenado por la Entidad contratante)	
	2.1 Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE MADERAMEN PARA EL PROYECTO OBRA: MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES COMPETETIVAS DE LOS PRODUCTORES FRUTICOLAS EN LA SUB CUENCA DEL RIO SANTO TOMAS DE LOS 5 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS DEPARTAMENTO CUSCO.
	2.2 Monto total según informe de indagación	\$ 53,423.00
	2.3 Detallar documentación adjunta (proforma, pantalla de internet u otro documento que describa el bien o servicio a contratar)	- Ficha rec - Rmp - Copia de la cotización - Smp
3	<b>Declaración jurada del proveedor</b> <p>Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar.</p> <p>Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.</p>	
4	 <b>INVERSIONES JBY PERFORMANCE E.I.R.L.</b> <b>RUC. 20037604267</b> Nady Paucar Challo <b>Nombre, firma y sello del proveedor</b>	



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS-CUSCO

OFICINA DE CONTRATACIONES
'Año de la unidad, la paz y el desarrollo'



DECLARACIÓN JURADA DE RELACIÓN DE PARENTESCO POR RAZONES DE CONSANGUINIDAD, AFINIDAD O CONVIVENCIA (LEY N° 26771)

Declaro bajo juramento que no me une parentesco alguno hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, o por razón de matrimonio o uniones de hecho, con persona que a la fecha viene laborando para la entidad, bajo cualquier denominación que involucre la modalidad.

Ratifico la veracidad de lo declarado, sometiéndome de no ser así a las correspondientes acciones administrativas, penales y civiles.

CUADRO PARA DETERMINAR EL GRADO DE CONSANGUINIDAD O AFINIDAD

Table with 5 columns: GRADO, GRADO DE PARENTESCO POR CONSANGUINIDAD (EN LÍNEA RECTA, EN LÍNEA COLATERAL), and PARENTESCO POR AFINIDAD (EN LÍNEA RECTA, EN LÍNEA COLATERAL). Rows include 1RO (PADRES/HIJOS, SUEGROS) and 2DO (ABUELOS NIETOS, HERMANOS, ABUELOS DEL CONYUGUE, CUÑADOS).

Formulo la presente declaración en virtud del principio de presunción de veracidad, en honor a la verdad; y en caso de comprobarse fraude o falsedad en la declaración; me someto a las consecuencias establecidas en el numeral 32.3 del art. 32°, y lo previsto en los art. IV numeral 1.7, 41 y 42° de la Ley del Procedimiento Administrativo General aprobada por la Ley N° 27444, modificada con el D.L. N° 1272, sujetándome a las acciones legales o penales que correspondan de acuerdo a la legislación nacional vigente.

Santo Tomas, 16.de 05 de 2023

Firma: [Signature]
Nombre: Yady
Apellidos: Paucar Challes
DNI N°: 478,580,8



Huella Digital (Indica derecha)

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS-CUSCO

OFICINA DE CONTRATACIONES  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



Anexo N° 01

DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL POSTOR

Señor(a):  
JEFE DE CONTRATACIONES  
Presente. -

El que suscribe, yady paucar challo....., identificado con DNI N°  
47815808....., DECLARO BAJO JURAMENTO que la siguiente información se sujeta  
a la verdad, para que se me notifique:

Nombres, Denominación o		
Razón Social: <u>Inversiones J &amp; Y Performance E.2 R L</u>		
Domicilio legal/ RNP/SUNAT: <u>Santa Rosa San Sebastián</u>		
RUC: <u>20607604267</u>	Teléfono(s)/ Celular:	<u>925805223</u>
Correo Electrónico.		

Santo Tomas, 16 de 05 de 2023

yady  
.....  
Firma, del Representante  
Legal, según corresponda



Huela Digital  
(Índice derecha)

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS-CUSCO

OFICINA DE CONTRATACIONES  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



CARTA DE AUTORIZACION

Santo Tomas, ... 16 de ... 05 ... del 2023

Señor:

Director General de Administración de la Unidad Ejecutora de la Municipalidad Provincial de Chumbivilcas

Presente

Asunto: Autorización para el abono directo en cuenta CCI  
Que se detalla

Por medio del presente comunico a usted que la entidad bancaria, número de cuenta y el respectivo Código de Cuenta Interbancaria (CCI) de la empresa que represento es la siguiente:

Empresa o (Nombre): Inversores J & Y Performance E.I.R.L  
RUC: 26607604267  
Entidad Bancaria: C.C  
Número de Cuenta: 106042321009347909  
Código de CCI: 806-004-321009347909-87  
Cuenta de Detracción N°

Dejo constancia que el número de cuenta bancaria, que se COMUNICA ESTÁ ASOCIADA al RUC consignada, tal como ha sido abierta en el sistema bancario nacional.

Asimismo, dejo constancia que la (Factura o Recibo de Honorarios o Boleta de Venta) a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/u Orden de Servicio, con las prestaciones de bienes y/o servicio materia del contrato pertinente, quedara cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del abono en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente,

[Firma]  
Firma, del postor o Representante legal o común, según corresponda



Huella Digital  
(Índice derecho)



**FICHA RUC : 20607604267**  
**INVERSIONES J&Y PERFORMANCE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - I.J&Y E.I.R.L.**

Número de Transacción : 65536023  
 CIR - Constancia de Información Registrada

**Información General del Contribuyente**

<b>Apellidos y Nombres ó Razón Social</b>	: INVERSIONES J&Y PERFORMANCE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD
<b>Tipo de Contribuyente</b>	: LIMITADA - I.J&Y E.I.R.L.
<b>Fecha de Inscripción</b>	: 07-EMPRESA INDIVIDUAL DE RESP. LTDA
<b>Fecha de Inicio de Actividades</b>	: 10/03/2021
<b>Estado del Contribuyente</b>	: 07/07/2021
<b>Dependencia SUNAT</b>	: ACTIVO
<b>Condición del Domicilio Fiscal</b>	: 0093 - I.R.CUSCO-MEPECO
<b>Mayor electrónico desde</b>	: HABIDO
<b>Comprobantes electrónicos</b>	: 16/07/2021
	: FACTURA (desde 16/07/2021),BOLETA (desde 19/07/2021)

**Datos del Contribuyente**

<b>Nombre Comercial</b>	: I.J&YPE.I.R.L.
<b>Tipo de Representación</b>	: -
<b>Actividad Económica Principal</b>	: 1610 - ASERRADO Y ACEPILLADURA DE MADERA
<b>Actividad Económica Secundaria 1</b>	: 7710 - ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES
<b>Actividad Económica Secundaria 2</b>	: -
<b>Sistema Emisión Comprobantes de Pago</b>	: COMPUTARIZADO
<b>Sistema de Contabilidad</b>	: COMPUTARIZADO
<b>Código de Profesión / Oficio</b>	: -
<b>Actividad de Comercio Exterior</b>	: SIN ACTIVIDAD
<b>Número Fax</b>	: -
<b>Teléfono Fijo 1</b>	: -
<b>Teléfono Fijo 2</b>	: -
<b>Teléfono Móvil 1</b>	: -
<b>Teléfono Móvil 2</b>	: -- 986152638
<b>Correo Electrónico 1</b>	: -
<b>Correo Electrónico 2</b>	: estudiocontable.pantigoso@gmail.com
	: -

**Domicilio Fiscal**

<b>Actividad Económica</b>	: 1610 - ASERRADO Y ACEPILLADURA DE MADERA
<b>Departamento</b>	: CUSCO
<b>Provincia</b>	: CUSCO
<b>Districto</b>	: SAN SEBASTIAN
<b>Tipo y Nombre Zona</b>	: APV. SANTA ROSA
<b>Tipo y Nombre Vía</b>	: -
<b>Nro</b>	: -
<b>Km</b>	: N6
<b>Mz</b>	: -
<b>Lote</b>	: -
<b>Dpto</b>	: -
<b>Interior</b>	: -
<b>Otras Referencias</b>	: -
<b>Condición del inmueble declarado como Domicilio Fiscal</b>	: OTROS.

**Datos de la Empresa**

<b>Fecha Inscripción RR.PP</b>	: 22/02/2021
<b>Número de Partida Registral</b>	: 11250200
<b>Tomo/Ficha</b>	: -
<b>Folio</b>	: -
<b>Asiento</b>	: -
<b>Origen del Capital</b>	: NACIONAL
<b>País de Origen del Capital</b>	: -

**Registro de Tributos Afectos**

Tributo	Afecto desde	Marca de Exoneración	Exoneración Desde	Hasta

IGV - OPER. INT. - CTA, PROPIA  
RENTA - REGIMEN ESPECIAL

07/07/2021  
07/07/2021

**Representantes Legales**

Tipo y Número de Documento	Apellidos y Nombres	Cargo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Nro. Orden de Representación
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD/LE -47815808	PAUCAR CHALLCO YADY Dirección	TITULAR-GERENTE Ubigeo	01/06/1991 Teléfono	22/02/2021 Correo	-
		---	---	-	

**Otras Personas Vinculadas**

Tipo y Nro.Doc.	Apellidos y Nombres	Vinculo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Origen	Porcentaje
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD/LE -47815808	PAUCAR CHALLCO YADY Dirección	TITULAR Ubigeo	01/06/1991 Teléfono	22/02/2021	- Correo	-
		---	---			

**Establecimientos Anexos**

Código	Tipo	Denominación	Ubigeo	Domicilio	Otras Referencias	Cond.Legal
0001	SUCURSAL	-	MADRE DE DIOS TAMBOPATA LAS PIEDRAS	JR. LOS NARANJALES X-11	ALEGRIA	ALQUILADO

**Importante**

La SUNAT se reserva el derecho de verificar el domicilio fiscal declarado por el contribuyente en cualquier momento.

Documento emitido a través de SOL - SUNAT Operaciones en Línea, que tiene validez para realizar trámites Administrativos, Judiciales y demás

DEPENDENCIA SUNAT  
Fecha:20/02/2023  
Hora:14:49



RUC N° 20607604267

**REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES****CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN  
PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA****INVERSIONES J&Y PERFORMANCE EMPRESA INDIVIDUAL DE  
RESPONSABILIDAD LIMITADA - I.J&Y E.I.R.L.**

Domiciliado en: NRO. N6 APV. SANTA ROSA CUSCO CUSCO SAN SEBASTIAN (Según información declarada en la SUNAT)

**Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:****PROVEEDOR DE BIENES**

Vigencia

: Desde 24/08/2021

**FECHA IMPRESIÓN: 06/02/2023****Nota:**Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: [www.rnp.gob.pe](http://www.rnp.gob.pe) - opción Verifique su Inscripción.

Retornar

Imprimir



ZONA REGISTRAL N° X - CUSCO  
Oficina Registral de CUSCO



Código de Verificación:  
61933480  
Solicitud N° 2022 - 2454164  
27/04/2022 13:32:19

# REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS LIBRO DE EMPRESAS INDIVIDUALES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CERTIFICADO DE VIGENCIA

El servidor que suscribe, CERTIFICA,

Que, en la partida electrónica N° 11250200 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de CUSCO, consta registrado y vigente el poder a favor de PAUDAR CHALLCO, YADY, identificado con DNI. N° 47815808, cuyos datos se precisan a continuación:

**DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL:** INVERSIONES J&Y PERFORMANCE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA  
**LIBRO:** EMPRESAS INDIVIDUALES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA  
**ASIENTO:** A0001  
**CARGO:** TITULAR-GERENTE

**FACULTADES:**

**CORRESPONDE AL GERENTE:** 1. ORGANIZAR EL RÉGIMEN INTERNO DE LA EMPRESA. 2. CELEBRAR CONTRATOS INHERENTES AL OBJETO DE LA EMPRESA. FIJANDO SUS CONDICIONES; SUPERVISAR Y FISCALIZAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LA EMPRESA. 3. REPRESENTAR A LA EMPRESA ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES DE LA JUDICIAL GOZARA DE LAS FACULTADES GENERALES Y ESPECIALES, SEÑALADAS EN LOS ARTÍCULOS 74º, 75º, 77º Y 438º DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL. EN LO ADMINISTRATIVO GOZARÁ DE LA FACULTAD DE REPRESENTACIÓN PREVISTA EN EL ARTÍCULO 124 DEL D.L. 006-2017-JUS DEL T.U.O DE LA LEY DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO GENERAL Y DEMÁS NORMAS CONEXAS Y COMPLEMENTARIAS. TENIENDO EN TODOS LOS CASOS FACULTAD DE DELEGACIÓN O SUSTITUCION. ADEMÁS PODRÁ CONSTITUIR PERSONAS JURÍDICAS EN NOMBRE DE LA EMPRESA Y REPRESENTAR A LA EMPRESA ANTE LAS PERSONAS JURÍDICAS QUE CREA CONVENIENTE Y DEMÁS NORMAS COMPLEMENTARIAS. ADEMÁS PODRÁ SOMETER LAS CONTROVERSIAS A ARBITRAJE, CONCILIACIONES EXTRAJUDICIALES Y DEMÁS MEDIOS ADECUADOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTO. PUDIENDO SUSCRIBIR LOS DOCUMENTOS QUE SEAN PERTINENTES. 4. CUIDAR LOS ACTIVOS DE LA EMPRESA. 5. ORDENAR PAGOS, COBRAR LAS CANTIDADES QUE SE ADEUDEN A LA EMPRESA Y EXIGIR LA ENTREGA DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES, QUE LE PERTENEZCAN O CUYA POSESIÓN CORRESPONDA A LA EMPRESA Y OTORGAR RECIBOS Y CANCELACIONES. ORDENAR, EFECTUAR Y RECIBIR PAGOS EN EFECTIVO Y/O CON OTROS MEDIOS DE PAGO, INCLUSIVE CON TITULOS VALORES; Y OTORGAR LOS RESPECTIVOS RECIBOS Y CANCELACIONES. CELEBRAR TODO TIPO DE CONTRATOS BANCARIOS, Y REALIZAR CUALQUIER OPERACIÓN BANCARIA, INCLUYENDO APERTURA Y/O CIERRE DE CUENTAS CORRIENTES, CUENTAS A PLAZO, CUENTAS DE AHORRO, CUENTAS DE CUSTODIA Y/O DEPÓSITOS DE CUALQUIER NATURALEZA, PUDIENDO DEPOSITAR O RETIRAR FONDOS; ALQUILAR, RETIRAR Y CERRAR CAJAS DE SEGURIDAD; SOLICITAR Y CONTRATAR CARTAS

LOS CERTIFICADOS QUE EMITEN LOS OFICIALES REGISTRALES AUTENTAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EMISION. ART 140 DEL T.U.O DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS APROBADO POR RESOLUCION N° 198 2012 SUNARP/JY.  
LA VERDADERA DEL TITULO N° 11250200 DE EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA EN LA PARTIDA N° 11250200 DEL REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS DE LA ZONA REGISTRAL N° X - CUSCO, OFICINA REGISTRAL DE CUSCO, SE VERIFICA EN LA PARTIDA N° 11250200 DEL REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS DE LA ZONA REGISTRAL N° X - CUSCO, OFICINA REGISTRAL DE CUSCO, EN EL PLAZO DE 20 DIAS CALENDARIO CONTADOS DESDE SU EMISION.  
REG. COMPLETO DEL SERVIDOR DEL SERVICIO REGISTRAL. ARTICULO 21 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD. EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EMITE LA PUBLICIDAD ORIGINAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ADJUNTOS REGISTRABLES, INDICES AUTOMATIZADOS, Y/O U.O.C. REGISTRABLES QUE NO CONSTEN EN EL REGISTRO INFORMÁTICO.



ZONA REGISTRAL Nº X - CUSCO  
Oficina Registral de CUSCO



Código de Verificación:

C1933480

Solicitud Nº 2022 - 2454164

27/04/2022 13:32:19

FIANZA O FIANZAS BANCARIAS; CELEBRAR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO O "LEASING", "LEASE BACK", FIDEICOMISO, COMISIÓN DE CONFIANZA, "FACTORING" UNDERWRITING, ESCROW ACCOUNT, CRÉDITO EN CUENTA CORRIENTE, CRÉDITO DOCUMENTARIO Y CARTAS DE CRÉDITO, TARJETAS DE CRÉDITO, ADVANCE ACCOUNT, ADELANTO EN CUENTA CORRIENTE, MUTUOS DINERARIOS EN TODAS SUS MODALIDADES, DESCUENTOS, ANTIPOPOS, EN FORMA INDIVIDUAL Y/O MEDIANTE LÍNEAS DE CRÉDITO, PUDIENDO OBSERVAR ESTADOS DE CUENTA CORRIENTE, ASÍ COMO SOLICITAR INFORMACIÓN SOBRE LAS OPERACIONES REALIZADAS EN SUS CUENTAS Y/O DEPOSITOS, GIRAR CHEQUES, CONTRA LOS FONDOS DE LA EMPRESA O EN SOBREGIRO, A FAVOR DE TERCEROS O DE SÍ MISMO; ENDOSAR CHEQUES A FAVOR DE TERCEROS O DE SÍ MISMO, INCLUSO PARA ABONO EN CUENTA DE LA EMPRESA; Y COBRAR CHEQUES, GIRAR, EMITIR, ACEPTAR, ENDOSAR, COBRAR, AVALAR, AFIANZAR, RENOVAR, INCLUIR CLÁUSULAS DE PRÓRROGA Y/O DESCONTAR LETRAS DE CAMBIO, PAGARÉS, FACTURAS CONFORMADAS, TÍTULOS DE CRÉDITO HIPOTECARIO NEGOCIABLE, Y CUALQUIER OTRO TÍTULO VALOR. 6. SOLICITAR TODA CLASE DE PRÉSTAMOS CON GARANTÍAS HIPOTECARIA, MOBILIARIA Y DE CUALQUIER FORMA, ADEMÁS CONOCIMIENTO DE EMBARQUE, CARTA DE PORTE, CARTA FIANZA, PÓLIZA, LETRAS DE CAMBIO, PAGARES, FACTURAS CONFORMADAS Y CUALQUIER OTRO TÍTULO VALOR 7. SUSCRIBIR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO Y SUBARRENDAMIENTO. 8. COMPRAR Y VENDER LOS BIENES SEAN MUEBLES O INMUEBLES DE LA EMPRESA, SUSCRIBIENDO LOS RESPECTIVOS CONTRATOS. 9. CELEBRAR, SUSCRIBIR CONTRATOS DE LEASING O ARRENDAMIENTO FINANCIERO, CONSORCIO, ASOCIACIÓN EN PARTICIPACIÓN Y CUALQUIER OTRO CONTRATO DE COLABORACIÓN EMPRESARIAL, VINCULADOS AL OBJETO DE LA EMPRESA. 10. AUTORIZAR A SOLA FIRMA, LA ADQUISICIÓN DE BIENES, CONTRATACIÓN DE OBRAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES. 11. NOMBRAR, PROMOVER, SUSPENDER Y DESPEDIR A LOS EMPLEADOS Y SERVIDORES DE LA EMPRESA. 12. CONCEDER LICENCIA AL PERSONAL DE LA EMPRESA. 13. CUIDAR DE LA CONTABILIDAD Y FORMULAR EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, EL BALANCE GENERAL DE LA EMPRESA Y LOS DEMÁS ESTADOS Y ANÁLISIS CONTABLES QUE SOLICITE EL TITULAR. 14. SOLICITAR, ADQUIRIR, TRANSFERIR REGISTROS DE PATENTES, MARCAS, NOMBRES COMERCIALES CONFORME A LEY, SUSCRIBIENDO CUALQUIER CLASE DE DOCUMENTOS VINCULADOS, QUE CONLLEVE A LA REALIZACIÓN DEL OBJETO DE LA EMPRESA. 15. PARTICIPAR EN LICITACIONES, CONCURSOS PÚBLICOS Y/O ADJUDICACIONES, SUSCRIBIENDO LOS RESPECTIVOS DOCUMENTOS, QUE CONLLEVE A LA REALIZACIÓN DEL OBJETO DE LA EMPRESA.

**DOCUMENTO QUE DIO MÉRITO A LA INSCRIPCIÓN:**

ESCRITURA PÚBLICA DE FECHA 15/02/2021 OTORGADA ANTE NOTARIO PÚBLICO, NESTOR D. VILLANUEVA SÁNCHEZ, EN LA CIUDAD DE SICUANI

**II. ANOTACIONES EN EL REGISTRO PERSONAL O EN EL RUBRO OTROS:**

NINGUNO.

**III. TÍTULOS PENDIENTES:**

NINGUNO.

LOS CERTIFICADOS QUE EMITEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIÓNES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO PÚBLICO DE SU EFECTUACIÓN (ART. 145º DEL T.U.O DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS APROBADO POR RESOLUCIÓN N. 1250712-SI-MINISTERIO PÚBLICO DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL) FACER EN EL PLAZO DE 30 DÍAS CALENDARIO CONTADOS DESDE SU EMISIÓN

LA AUTENTICIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO PODRÁ VERIFICARSE EN LA PÁGINA WEB [HTTPS://WWW.SUNARP.GOB.PE/SUNARPWEB/PARAIPARIS](https://www.sunarp.gob.pe/sunarpweb/parapais)

ARTÍCULO 21 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD: EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EMITE LA CERTIFICACIÓN, PODRÁ SER ATIVAMENTE RESPONSABILIZADO POR LOS DEFECTOS O LA INEFFECTIVIDAD DE LOS ASIENTOS REGISTRADOS EN EL REGISTRO PÚBLICO



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS

Proyecto: "Mejoramiento de las Capacidades Competitivas de los Productores Frutícolas en la Sub Cuenca Del Rio Santo Tomas de los 5 Distritos de la Provincia de Chumbivilcas"  
GESTIÓN 2023 - 2026



## ESPECIFICACIONES TECNICAS

REFERENCIA DE PEDIDO: Nº 1836

1. **AREA USUARIA:** GERENCIA DESARROLLO ECONOMICO
  - PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES COMPETITIVAS DE LOS PRODUCTORES FRUTICOLAS EN LA SUB CUENCA DEL RIO SANTO TOMAS DE LOS 5 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS - DEPARTAMENTO CUSCO".
2. **DENOMINACION DE LA CONTRATACION.** Adquisición de maderamen para el proyecto: "MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES COMPETITIVAS DE LOS PRODUCTORES FRUTICOLAS EN LA SUB CUENCA DEL RIO SANTO TOMAS DE LOS 5 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS - DEPARTAMENTO CUSCO "
3. **FINALIDAD PUBLICA:** Se busca dotar de maderamen, para el uso de los encofrados de las diferentes estructuras en la construcción del vivero del proyecto "MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES COMPETITIVAS DE LOS PRODUCTORES FRUTICOLAS EN LA SUB CUENCA DEL RIO SANTO TOMAS DE LOS 5 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS - DEPARTAMENTO CUSCO".
4. **OBJETIVOS DE LA CONTRATACION:** Adquisición de maderamen para el proyecto "MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES COMPETITIVAS DE LOS PRODUCTORES FRUTICOLAS EN LA SUB CUENCA DEL RIO SANTO TOMAS DE LOS 5 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE CHUMBIVILCAS - DEPARTAMENTO CUSCO". Tiene el fin de realizar el encofrado de las diversas partidas del proyecto.

### AFECTO A LA PARTIDA:

- 03.01 EXISTENCIA DE MÓDULOS DEMOSTRATIVOS DE TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS Y TECNOLOGIAS.
- 03.02. AREA DE GERMINACION Y SOMBRA
- 03.03. CONSTRUCCION DE SALA DE CAPACITACION PARA MODULO DE VIVIERO
- 03.04. CONSTRUCCION DE COBERTIZO DE SUSTRATOS
- 03.05. SERVICIOS HIGIENICOS
- 03.06. CERCO PERIMETRICO

### 5. CARACTERISTICAS Y CONDICIONES DEL BIEN:

#### 5.1. DESCRIPCIÓN Y CANTIDAD DEL BIEN

ITEM	U. MEDIDA	CANT.	DESCRIPCION Y ESPECIFICACIONES TECNICAS DE BIENES
1	UNIDAD	66	TECHO DE LISTON DE MADERA PARA INTERPERIE
2	UNIDAD	18	MADERA TORNILLO (cedrelinga cateniformis) 50.80mmx152.40mmx3,04m
3	UNIDAD	573	MADERA TORNILLO (cedrelinga cateniformes) 50.80mmx50.80mmx4m
4	PIE CUADRAÑO	30	ESTACA DE MADERA 2inX 30cm
5	UNIDAD	36	POSTE DE MADERA DE EUCALIPTO (eucaliptus globulus) 4inx3m


 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS  
 GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO  
 Ing. J. P. Pucallpa  
 4 July 2023


 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS  
 GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO  
 Ing. Lenin Triviño  
 CIP. 218091  
 INSPECTOR

*[Handwritten signature]*



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS

Proyecto: "Mejoramiento de las Capacidades Competitivas de los Productores Frutícolas en la Sub Cuenca Del Rio Santo Tomas de los 5 Distritos de la Provincia de Chumbivilcas" GESTIÓN 2023 - 2026

6	UNIDAD	54	POSTE DE MADERA DE EUCALIPTO (eucaliptus globulus) 6inx7m
7	UNIDAD	210	MADERA DE EUCALIPTO (eucaliptus golbulus)51mmx76.20mmx3m
8	UNIDAD	177	MADERA DE EUCALIPTO (eucaliptus globulus) 50.80mmx50.80mmx3.05
9	UNIDAD	42	MADERA DE EUCALIPTO (Eucaliptus globulus) 50-80mmx203.20mmx4m

## 5.2. DESCRIPCION DE CARACTERISTICAS DEL BIEN.

### MADERA TORNILLO (cedrelinga cateniformes) 50.80mmx50.80mmx4m

- **Características** : madera tornillo 2" x 3" x 3 m
- Madera : seca, cepillada y dimensionada
- Dimensiones : 2"x2"x3m
- Otras características : no presentar deformaciones, fisuras ni agujeros en su estructura
- Libre de : impurezas
- Uso : adecuado para la construcción

### POSTE DE MADERA DE EUCALIPTO (eucaliptus globulus) 4inx3m

- **Características** : rollizo de eucalipto de 4" x 3m
- Material : madera de eucalipto
- Dimensiones : 4"x3m
- Otras características : no presentar deformaciones, fisuras ni agujeros en su Estructura
- Libre de : impurezas
- El diámetro : el rollizo presentar un diámetro uniforme en toda la longitud, no debiendo de haber entre la base, el medio y final una diferencia mayor a 1/4"

### ESTACA DE MADERA 2inx 1m

- **Características** : estaca de madera
- Madera : seca, cepillada y dimensionada
- Dimensiones : 2"x2"x1m
- Otras características : no presentar deformaciones, fisuras ni agujeros en su estructura
- Libre de : impurezas
- Presentación : con una punta en uno de los extremos de la estaca
- Uso : adecuado como estacas, guías

### MADERA DE EUCALIPTO (eucaliptus globulus) 50.80mmx50.80mmx3.05

- **Características** : madera nacional de 2" x 20cm x 3m
- Superficies : uniformes
- Otras características : no presentar deformaciones, fisuras ni agujeros en su estructura
- Uso : para encofrados, acabados

### POSTE DE MADERA DE EUCALIPTO (eucaliptus globulus) 6inx7m

#### TIJERAL DE MADERA DE 7M

- **Características** : tijeral de madera de 7m
- Madera de procedencia : exclusivamente nacional
- Madera de primera calidad, cortada y cepillada, sin grietas y uniforme en cuanto a su rectitud.

*[Handwritten signature]*  
 Presidente

*[Handwritten signature]*  
 Ing. León Benavides Trujano  
 210004  
 INSPECTOR



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS

Proyecto: "Mejoramiento de las Capacidades Competitivas de los Productores Frutícolas en la Sub Cuenca Del Rio Santo Tomas de los 5 Distritos de la Provincia de Chumbivilcas" GESTIÓN 2023 - 2026

- Madera derecha, sin ojos, sin nudos o sueltos, sin resquebrajaduras o rajaduras, paredes blandas o cualquier otra imperfección que afecte su resistencia o apariencia, defectos de secado no apreciables a simple vista
- Madera será utilizada como tijeral

### MADERA DE EUCALIPTO (eucaliptus globulus) 51mmx76.20mmx3m

- **Características** : cinta de madera 2" x 3" x 3 m
- Madera de procedencia exclusivamente nacional
- Madera de primera calidad, cortada y cepillada, sin grietas
- Madera derecha, sin ojos, sin nudos o sueltos, sin resquebrajaduras o rajaduras, paredes blandas o cualquier otra imperfección que afecte su resistencia o apariencia, defectos de secado no apreciables a simple vista

### MADERA DE EUCALIPTO (Eucaliptus globulus) 50-80mmx203.20mmx4m

- **Características** : madera de rollizo de eucalipto 8"x4m
- Madera de procedencia exclusivamente nacional
- Madera rolliza de EUCALIPTO, seca, recta, en buen estado de conservación, que no presentará rajaduras y hongos que indiquen que la madera está podrida
- Los diámetros de los serán de 8", con un largo de 4 m.
- El rollizo presentar un diámetro uniforme en toda la longitud, no debiendo de haber entre la base, el medio y final una diferencia mayor a 1/4"
- Los rollizos serán verificados al momento de la entrega por el personal responsable
- El proveedor propondrá el método de Tratamiento de preservación más adecuado afin de incrementar la durabilidad en condiciones de humedad

### MADERA TORNILLO (cedrelinga cateniformis) 50.80mmx152.40mmx3,04m VIGAS HORIZONTALES 6"X2"X 6M

- **Características** : vigas horizontales 6"x2"x 6m
- Madera de procedencia exclusivamente nacional
- Madera de primera calidad, cortada y cepillada, sin grietas y uniforme en cuanto a su rectitud.
- Madera derecha, sin ojos, sin nudos o sueltos, sin resquebrajaduras o rajaduras, paredes blandas o cualquier otra imperfección que afecte su resistencia o apariencia, defectos de secado no apreciables a simple vista
- Madera será utilizada como vigas horizontales

### TECHO DE LISTON DE MADERA PARA INTERPERIE

- **Características** : listones de madera de 2"x3"x3m
- Madera de procedencia exclusivamente nacional
- Madera de primera calidad, cortada y cepillada, sin grietas y uniformes en cuanto a su rectitud.
- Madera derecha, sin ojos, sin nudos o sueltos, sin resquebrajaduras o rajaduras, paredes blandas o cualquier otra imperfección que afecte su resistencia o apariencia, defectos de secado no apreciables a simple vista

### 5.3. TRANSPORTE

- El proveedor se encargará de todos los gastos de traslado, carga, descargue, donde indique el encargado de la MPCH.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS  
 GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO  
 Ing. July B. Puelles  
 R.P. 591846  
 REGION 7E

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS  
 GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO  
 Ing. Lenin Escudilla Triveño  
 CIP: 215091  
 INSPECTOR



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS

Proyecto: "Mejoramiento de las Capacidades Competitivas de los Productores Frutícolas en la Sub Cuenca Del Rio Santo Tomas de los 5 Distritos de la Provincia de Chumbivilcas"  
GESTIÓN 2023 - 2026



## 6. LUGAR Y CONDICIÓN DE ENTREGA.

La entrega de bienes se realizará en los diferentes almacenes del proyecto de acuerdo al siguiente detalle:

*[Handwritten signature]*

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 Ing. B. Paredilla Tivato  
 C.I. 216061  
 INSPECTOR

*[Handwritten signature]*

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 Ing. Lenin B. Paredilla Tivato  
 C.I. 216061  
 INSPECTOR



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS

Proyecto: "Mejoramiento de las Capacidades Competitivas de los Productores Frutícolas en la Provincia de Chumbivilcas"  
los 5 Distritos de la Provincia de Chumbivilcas"  
GESTIÓN 2023 - 2026



Provincia Del Rio Santo Tomas de

LUGAR	TECHO DE LISTON DE MADERA PARA INTERPERIE	MADERA TORNILLO (cedrelinga cateniformis) 50.80mmx152.40mm mx3,04m	MADERA TORNILLO (cedrelinga cateniformes) 50.80mmx50.80mmx4m	ESTACA DE MADERA 2inX 1m	POSTE DE MADERA DE EUCALIPTO (eucaliptus globulus) 4inx3m
Ccapamarca - Cruz Pampa	22UND	06UND	191UND	10UND	12UND
Colquamarca - Amiri - Charamuray	22UND	06UND	191UND	10UND	12UND
Santo tomas-palca	22UND	06UND	191UND	10UND	12UND

LUGAR	POSTE DE MADERA DE EUCALIPTO (eucaliptus globulus) 6inx7m	MADERA DE EUCALIPTO (eucaliptus globulus) 51mmx76.20mmx3m	MADERA DE EUCALIPTO (eucaliptus globulus) 50.80mmx50.80mmx3.05	MADERA DE EUCALIPTO (Eucaliptus globulus) 50-80mmx203.20mmx4m
Ccapamarca - Cruz Pampa	18UND	70UND	59UND	14UND
Colquamarca - Amiri - Charamuray	18UND	70UND	59UND	14UND
Santo tomas-palca	18UND	70UND	59UND	14UND





## MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS

Proyecto: "Mejoramiento de las Capacidades Competitivas de los Productores Frutícolas en la Sub Cuenca Del Rio Santo Tomas de los 5 Distritos de la Provincia de Chumbivilcas"  
GESTIÓN 2023 - 2026



El cual, será; previa verificación del personal del almacén central de la MPCH y el residente del proyecto, en horarios de 8:00 am a 1:00 pm y de 2:00 pm hasta las 5:00 pm de trabajo de oficina. Más no se aceptara fuera de los horarios la entrega del bien. Por tal motivo no se responsabiliza de los gastos generados por parte del proveedor o contratista.

El proveedor deberá de coordinar con el área usuaria, con la finalidad de evitar cualquier percance al momento de la entrega de bienes solicitados.

### 7. PLAZO DE ENTREGA:

El plazo de entrega será 15 días calendarios contabilizados desde el día siguiente de la notificación de la orden de compra y/o suscripción del contrato.

### 8. GARANTÍA COMERCIAL.

- Cualquier defecto o falla que sea observado por la residencia, deberá ser solucionado de inmediato por el proveedor en un plazo no mayor de 48 horas, reemplazando el bien solicitado por otro en buen estado.
- Si en caso que se presentara en mal estado, el área usuaria no recepcionara dichos bienes, y no se responsabiliza de los gastos generados por parte del proveedor.

### 9. REQUISITOS Y RECURSOS DEL PROVEEDOR.

#### 9.1. REQUISITOS DEL PROVEEDOR

- ✓ Ser persona natural o jurídica
- ✓ Debe contar con ruc activo y estar inscrito en el RNP
- ✓ No estar inhabilitado para contratar con el estado

### 10. CONFORMIDAD DEL BIEN:

La conformidad será otorgada por el área usuaria en coordinación con el inspector de obra, siempre y cuando que el proveedor a ya cumplido con las especificaciones técnicas requeridas en el presente documento.

### 11. FORMA Y CONDICIONES DEL PAGO:

El pago será único, previa presentación de conformidad por parte del área usuaria del residente y el inspector.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS  
GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO  
Ing. Juyli Paellas Lbayza  
C.I.B.: 194645  
RESIDENTE

Ing. Juyli Paellas Lbayza  
C.I.B.: 194645  
RESIDENTE

*yaip*



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS

Proyecto: "Mejoramiento de las Capacidades Competitivas de los Productores Frutícolas en la Sub Cuenca Del Río Santo Tomas de los 5 Distritos de la Provincia de Chumbivilcas"  
GESTIÓN 2023 - 2026



## 12. RESPONSABILIDADES DE CONTRATISTA:

- El contratista es responsable de entregar bienes en buen estado de acuerdo a las especificaciones técnicas solicitadas
- También es responsable en reponer o en remplazar de los bienes dañados. Al momento de la recepción del bien solicitado

## 13. PENALIDADES:

También se indica que se aplicara penalidad para cada día de retraso injustificado de acuerdo a la siguiente formula

$$\text{Formula} = \frac{0.10 \times \text{Monto vigente}}{F \times \text{Plazo vigente en dias}}$$

Hasta por un máximo del 10% de monto total donde F- plazos /mayor a 60 días 0.25  
Menor a 60 días 0.40.

*[Handwritten signature]*  
 July P. P.  
 CIP: 31001  
 Presidente

*[Handwritten signature]*  
 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS  
 Oficina General de Administración  
 Calle 10 de Mayo N° 1000  
 Chumbivilcas - Puno



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS-CUSCO**  
**DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION- OFICINA DE CONTRATACIONES**  
**“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”**

**INFORME N° 19- 2023-OAVV-MPCH.**

**DE** : Ing. Francisco Huanca Soncco  
OFICINA DE CONTRATACIONES DE LA MPCH.

**DE** : Tec. Olinka Antuanet Valdez Venero  
Responsable de cotizaciones.

**ASUNTO** : ALCANZO ESTUDIO DE MERCADO N° 1292-2023.

**REFERENCIA** : REQUERIMIENTO DE BIENES N° 001836

**FECHA** : Santo tomas, 18 de mayo del 2023

Es grato dirigirme a Usted; para saludarlo cordialmente y asimismo remitirle el ESTUDIO DE MERCADO N° 1292-2023 para LA ADQUISICION DE MADERAMEN PARA EL PROYECTO “MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES COMETITIVAS DE LOS PRODUCTORES FRUTICOLAS EN LA SUB CUENCA DEL RIO SANTO TOMAS DE LOS 5 DISTRITOS DE SANTO TOMAS- CHUMBIVILCAS-CUSCO, META: 022. Se alcanza dicho estudio de mercado con sus respectivas cotizaciones ya que el precio menor de la indagación de mercado es de S/. 54,381.00

Es cuanto informo para su conocimiento y trámite correspondiente

OFICINA DE CONTRATACIONES  
Olinka Antuanet Valdez Venero  
RESPONSABLE DE COTIZACIONES

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUMBIVILCAS  
OFICINA DE CONTRATACIONES  
**RECIBIDO**  
Ste Tomás: 18 MAY 2023  
Hora: 10:11 Reg: 2823  
Folio: / Firma